

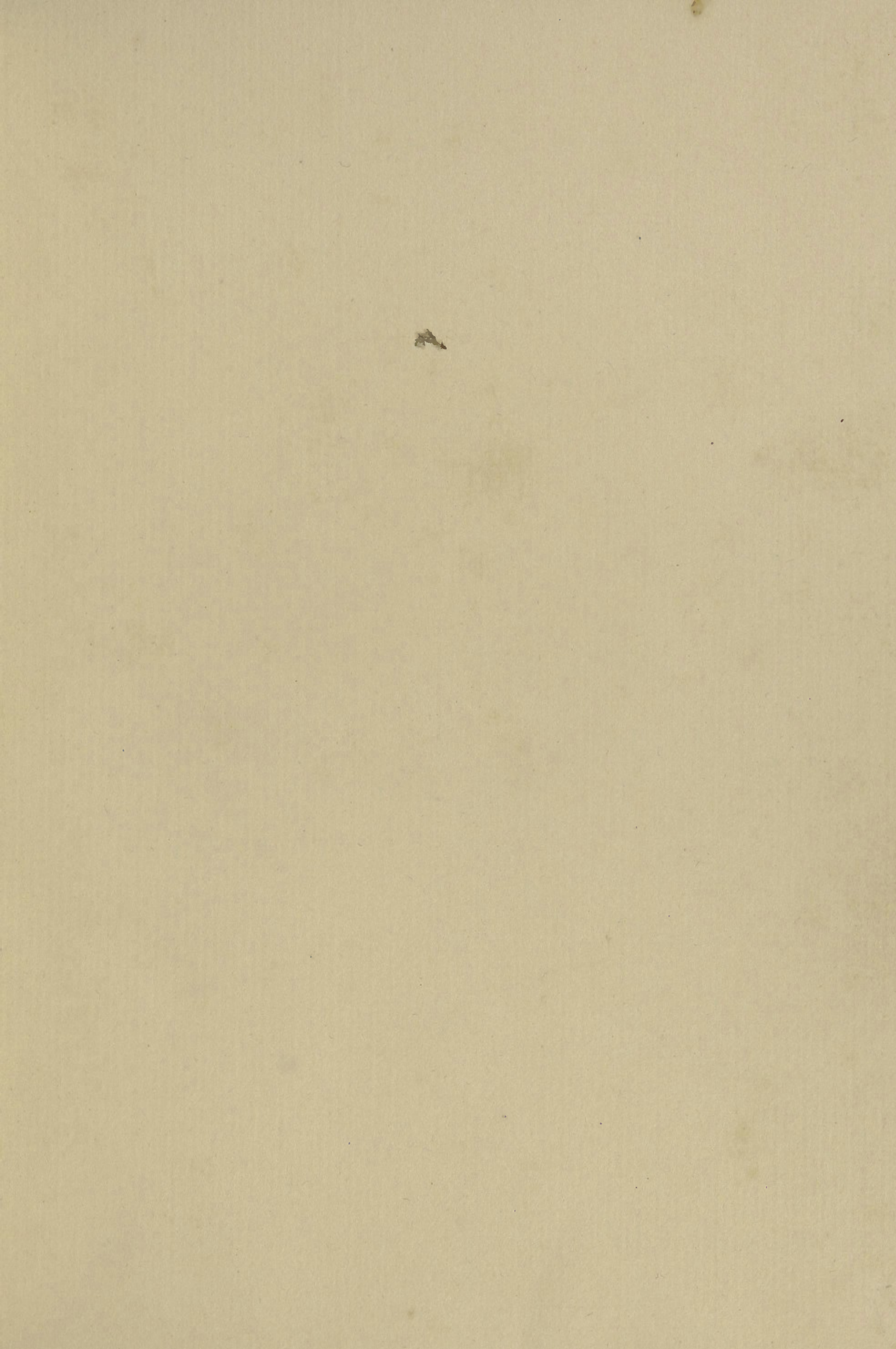


Le ne fay rien
sans
Gayeté

(Montaigne, Des livres)

Ex Libris
José Mindlin





N V E V O

DESCUBRIMIENTO

DEL GRAN RIO DE LAS
AMAZONAS.

POR EL PADRE CHRSTOVAL
de Acuña, Religioso de la Compañia de
Iesus, y Calificador de la Suprema
General Inquisicion.

AL QVAL FVE, Y SE HIZO POR ORDEN
de su Magestad, el año de 1639.

POR LA PROVINCIA DE QVITO
en los Reynos del Perú.

AL EXCELENTISSIMO SEÑOR CONDE
Duque de Oliuares.



AL EXCELENTISSIMO

SEÑOR CONDE DUQUE

DE OLIVARES.

A Quien (señor) debemos acudir, con este nuevo mundo descubierto; sino al que en sus hombros, por aliviar los de su dueño, sustentara gustoso, si pudiera todo lo restante del? Que otro Atlante no se rindiera a tanta carga; sino el que con esfuerzo mas que varonil, ha echado el pecho, a mayores, y desmedidos pesos? Quien por celoso que se ofente de los acrecentamientos de su Rey; no se retirara, rezelando nuevas dificultades; sino el que quanto mayores, mas las apetece, para que mas luzga su amor, mas su fidelidad? Y quien, para dezirlo de vna vez; sino el Excelentissimo señor Conde Duque, podrá patronizar tan grandiosa empreña, de que depende la conuersion de infinitas almas, el acrecentamiento de la Real Corona, y la defensa, y guarda de todos los tesoros del Perú? En manos pues de V. Excelencia ofrezco este nuevo descubrimiento del gran Rio de las Amazonas, a que por orden de su Magestad fui, con cuy-

dato averigüe, y con toda puntualidad reco-
pile en breues hojas, siendo digno de volume-
nes enteros: para que añadida esta preciosa
piedra, a la Corona de nuestro Gran Rey
Filipo Quarto, que Dios nos guarde, por tan
sublime Artifice; mejor asiente, mas luzga, y
para siempre permanezca. Bien puede V. Exce-
lencia aceptar el ofrecimiento, seguro de que
es en todo grande, y mas de lo que sin duda pa-
rece, que a no ser así, ni yo le ofreciera, ni me-
reciera aceptacion de tales manos. Porque si
el dilatado Imperio de Etiopia, se alça con
tan glorioso renombre; por ocupar su juridi-
cion espacio de noucientas leguas: Si la gran
China, por encerrar en dos mil de circuyto,
quince diferentes Reynos, espanta al mundo
su grandeza. Y si la longitud que del Perú se
publica, se reduce a terminos de mil y quinien-
tas leguas, que se miden desde el nueuo Reyno
de Granada, hasta los vltimos fines del de Chi-
le. Con quanta mas razon adquirirá sobre to-
do lo descubierto, titulo de grande, el Rio de
las Amazonas, pues en espacio de casi quatro
mil leguas de contorno, encierra mas de cien-
to y cinquenta Naciones de lenguas diferen-
tes,

tes, suficiente cada vna dellas a hazer por si so-
la vn dilatado Reyno, y todos juntos vn nue-
uo, y poderoso Imperio; que fauorecido, y am-
parado, a la sombra de V. Excelencia podrá
parecer grande en los ojos de su Magestad, a
cuyos pies, y a los de V. Excelencia ofrezco,
para esta conquista mi persona, y las de otros
muchos de mi Religion, si de nosotros se qui-
siere seruir V. Excelencia, cuya vida prospere
el Cielo, con los aumentos, que su persona, ce-
lo, y fidelidad merecen.

de V. Excelencia criado.

Christoval de Acuña

...

ALLECTOR.

NAcieron (curioso Lector) tan hermanadas, en las cosas grandes, la nouedad, y el descredito, que no parecen si no gemelos de vn parto; y que por el mesmo caso que en lo nueuo, repara con cuydado, la admiracion; peligra el credito en el assenso de los mas acordados. Y aunque es verdad, que la eficacia de la curiosidad natural, nos inclina a saber nouedades; la incertidumbre de su puntualidad, priua al entendimiento, del mayor deleyte, de que sin duda gozara, si persuadido de lo cierto, depusiera toda perplexidad en lo dudoso. Deseando pues sacar a vista de todos, el nueuo descubrimiento del gran Rio de las Amazonas (a que por orden de su Magestad fui, como despues veràs) y temiendome, de que aunque por lo nueuo, seria apetecido; con todo no dexaria de padecer rezelos, en lo puntual. quise assegurararte lo vno, y lo otro: Lo primero, con prometerte vn nueuo mundo, Naciones nuevas, Reynos nuevos, ocupaciones nuevas, modo de viuir nueuo, y para dezirlo, en vna palabra, vn Rio de agua dulce, nauegado por mas de mil y trecientas leguas, todo desde su nacimiento hasta su fin, lleno de nouedades. Lo segundo; con ponerte delante de los ojos las obligaciones de mi persona, de Religioso de la Compania de Iesus, de Sacerdote, de Legado de su Magestad, y otras, que ni a ti te importa el saberlas, ni a mi el dezirlas: y si con todo esto te persuadieres, a que la aficion de lo que con algun cuydado trabajè, me adelanta; oye a los que de afuera, con testimonios jurados, acreditan esta Relacion. Vale.

CERTIFICACION DEL CAPITAN

Mayor deste descubrimiento.

Pedro Texeyra.

Pedro Texeira, Capitan Mayor al presente en esta Capitanía del gran Pará, y Cauo que fuy de la gente de guerra, que fue en el descubrimiento del Rio de las Amazonas, de ida, y buelta, hasta la ciudad de san Francisco del Quito, en los Reynos del Perú. Certifico, y afirmo con juramento, por los Santos Evangelios, que es verdad, que por orden de su Magestad, y por particular prouision, despachada por la Real Audiencia de Quito, vino en mi compañía desde la dicha Ciudad, hasta la del Pará, el Reuerendo Padre Christoual de Acuña, Religioso de la Compañía de Iesus, con su compañero el Reuerēdo Padre Andres de Artieda, en el qual viaje, cumplierō entrambos, así en lo tocante al seruicio de su Magestad, a que eran inuiados, como buenos, y fieles vasallos suyos, notando, y aduirtiēdo todo lo necesario, para dar entera, y cumplida noticia del dicho descubrimiento, a que se deue dar entero credito, mejor que a otro ninguno.

de:

de los q̄ fueron en la dicha jornada. Y en lo tocãte a las obligaciones de su Abito, y seruicio de Dios, acudieron siẽpre, como lo acostũbrã los de su Religiō; predicando, cõfessando, y doctrinando a todos los de lexercito, cõponiendo les en sus dudas, amistandoles en sus rencillas, animandoles en sus trabajos, y pacificandoles en sus disensiones, como verdaderos Padres de todos: passando las mismas incomodidades y trabajos, que qualquiera de los soldados particulares, assi en la comida, como en todo lo demas. Y no solo hizieron los dichos Padres esta jornada a su costa, sin que su Magestad les diesse algun socorro para ella, sino que antes, todo lo que ellos traiā, assi de sustento, como de medicinas, era comun de todos los necesitados, a quienes acudieron siempre con muy grãde caridad, y amor. Y por ser verdad todo lo aqui contenido, di esta certificacion, firmada de mi mano, y sellada con el sello de mis armas. En esta ciudad del Parã, a tres de Março de mil y seiscientos y quarenta años.

El Capitan Mayor.

Pedro Texeira.

CER]E

CERTIFICACION DEL

Reuerendo Padre Comissario de
las Mercedes.

FRay Pedro de la Rúa, Religioso de nuestra Señora de las Mercedes, Comissario General de mi Orden en los Estados de Marañon, y Pará: certifico a todos los que la presente vieren, como los Reuerendos Padres Christoual de Acuña, y Andres de Artieda su compañero, Religiosos de la Compañia de Iesus, vinieron desde la Prouincia de Quito, en compañía de la armada Portuguesa, que de buelta del descubrimiento del Rio de las Amazonas, baxò por el hasta la Ciudad del Pará, Costa del Brasil, y Gouerno del Marañon; acudiendo en todo el tiempo que durò el viage, como verdaderos hijos de su Religion, confessando, predicando, y consolando a todos los del exercito, y acudiendoles en sus enfermedades, y necesidades, como verdaderos Padres de todos: Cumpliendo juntamente con lo que por parte de la Real Audiencia de Quito, en nombre de su Magestad, se les auia encomendado, en lo tocante a hazer aueriguacion de las cosas mas principales del dicho rio de las Amazonas, que hizo el dicho Reuerendo Padre Christoual de Acuña, con el cuydado que se verá por su relacion, a que juzgo se deue dar entero credito, por ser persona desinteressada, y que solo mouido del seruicio de Dios, y del Rey emprehendio jornadas

tan trabajosa. De todo lo qual puedo dar fee, como
testigo de vista, que por todo el camino venimos jun-
tos. Y por verdad di esta firmada de mi nōbre, y sella-
da con el fello de mi Religion. En esta ciudad del Pa-
rà, a diez y nueue de Março, de mil y seiscientos, y
quarenta años.

Comissario.

*Fray Pedro de Santa Maria
y de la Rua.*

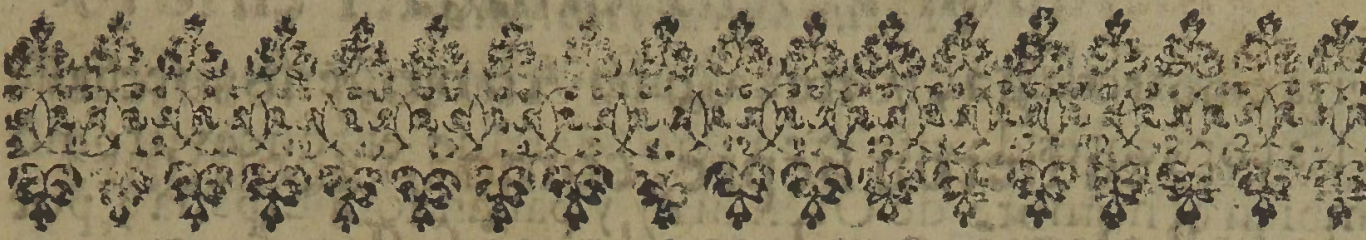
CLAVSVLA DE LA PROVISION

Real que dio la Audiencia de Quito en nombre de su Magestad, para este descubrimiento.

EN conformidad de lo qual fue por los dichos mi Presidente, è Oydores, acordado, que deuia mandar dar esta mi carta, y Prouision Real, para vos, y cada vno de vos en la dicha razon: è yo lo he tenido por bien, y os mando, que siendo con ella requeridos, por los dichos Padres Christoual de Acuña, y Andres de Artieda Religiosos de la dicha Religion de la Compañia de Iesus, o por qualquiera dellos, veais los autos suso insertos, y en su cumplimiento, les dareis, y hareis feles dè todo el auio breue, y buen passaje que huieren menester para el mejor cumplimiento de su mission, viaje, buenos efectos que del espero han de resultar, sin que en ello les sea puesto estorbo, ni impedimento alguno, por ninguna causa, ni razon que sea, pues de lo contrario me tendrè por deservido. Y ruego, y encargo a vos el dicho Padre Christoual de Acuña, que en cumplimiento de lo proueido por los dichos mi Presidente, y Oydores, y en conformidad del nombramiento en primer lugar en vos fecho por vuestro Prelado y de lo q̄ por su peticion tiene ofrecido; Auiendos sido entregada esta mi carta, por parte del dicho mi Fiscal, veais lo en ella contenido, y lo guardéis, cūplais, y executeis; y en su cumplimiento, partais desta mi Corte cō el dicho vuestro cōpañero, para la dicha Prouincia del Parà, en cōpañia del Capitã mayor Pedro de Texeira, y demas genre de milicia que con el và, tenièdo, como auéis de tener particular cuydado de descubrir con la mayor claridad q̄ os fuere possible, la distancia de leguas, Prouincias, poblaciones de Indios, rios, y parajes particulares; que ay desde la primera embarcacion, hasta la dicha Ciudad, y Puerto del Parà: informandoos con la

mayor certeza que pudiereis dello, para dar bastante noticia, como testigo de vista en mi Real Consejo de las Indias, de todo; y que se tenga la necesaria de las dichas Prouincias: como os mando lo hagais, pareciendo personalmente con esta mi carta, de parte de la dicha mi Audiencia de Quito, ante los mi Presidente, è Oydores del dicho mi Real Consejo; y siendo necesario informar dello a mi Real persona lo hareis; enuiando relacion de todo al Acuerdo de la dicha mi Audiencia de Quito. Y por vuestra falta el dicho padre Andres de Artieda, con el cuydado, y puntualidad, que de vuestras personas, y celo con que los de vuestra Religion acostumbran seruirme, cõfio: y como en negocio tan importante al seruicio de Dios nuestro Señor, y nuestro; bien, y conuercion de tantas almas, como se tiene noticia ay en las dichas Prouincias nueuamente descubiertas. Que de lo assi hazer, y cumplir, me tendrè de vos, y de la dicha vuestra Religion por bien seruido. Dada en Quito a veinte y quatro dias del mes de Enero de mil y seiscientos y treinta y nue años.

El Licenciado don Alonso Perez de Salazar. Doctor don Antonio Rodriguez de san Isidro y Manrique. El Licenciado don Alonso de Mesa, y Ayala. El Licenciado don Iuan de Valdes y Llano. El Licenciado don Geronimo Ortiz Zapata. Secretario don Iuan Cornejo.



RELACION.

NUMERO I.

Noticias de este gran Rio.

QASI CON LAS PRIMERAS VISTAS de aquella parte de la America, que oy tiene nombre de Perù; Nacieron en nuestra España, aunque por confusas noticias, encendidos deseos de el descubrimiento de el gran Rio de las Amazonas, llamado por error comun, entre los poco vistos en la Geographia, Rio de el Marañon. No solo por las muchas riquezas, de que fue siempre sospechoso; ni por la multitud de gente que mantenian sus orillas; ni por la fertilidad de las tierras, y temples apacibles de su habitacion; sino principalmente, por entender con no pequeños fundamentos, que el era la vnica canal, y como calle mayor, que corriendo por el reino de el Perù, se sustentaua de todas las vertientes, que al mar de el Norte, tributauan sus encumbradas cordilleras.

NUMERO II.

Descubre Francisco de Orellana este Rio.

EStos deseos solicitaron el coraçon de Francisco de Orellana, a que el año de mil y quinientos y quarenta, en

Nuevo descubrimiento

cierta embarcacion, y con algunos compañeros, se fiasse de las corrientes de este gran Rio (q̄ desde entonces, tomó tambien el nombre de Orellana) y passando a España, por la relacion, que de sus grandezas dió: la Cessarea Magestad de el Emperador Carlos Quinto, le mandò dar tres Nauios con gente, y todo lo necesario, para que le boluiesse a poblar en su Real nombre: a que salió el año de quarenta y nueue, si bien, con tan aduersa fortuna, que muriendosele la mitad de los Soldados en las Canarias, y Islas de Cabouerde, cō los demas q̄ cada dia se le iuan disminuyendo, llegó a la boca de este gran Rio, tan falto de gente, que le fue fuerça dexar dos Nauios que hasta aquel punto auia conseruado, y no se sintiendo con fuerças para mas, en dos lanehas de buen porte, q̄ fabricò, con toda su gente, prosiguiò sus intentos, entrando el rio arriba, que a pocas leguas, reconociò no auian de tener buen fin; y assi reduciendose todos a vna sola embarcacion, se retiraron por la Costa de Caracas, hasta dar en la Margarita, adonde acabaron todos, y con ellos las esperanças, de que su Magestad entrasse en posesion, de lo que tanto se dessea, y en si prometia.

N V M E R O III.

Entrá por este rio el tirano Lope de Aguirre.

Boluiéronse a aviuar estas esperanças veinte años despues, que fue el de quinientos y sesenta, con la entrada que por orden del Virrey del Perú hizo a este gran rio el General Pedro de Orsua, arrojandose con buen Exercito a sus aguas, para ser testigo de vista delas grãdezas, que solo por noticias, se publicauan del: pero con tan mal suceso, que fue muerto a traycion por el tirano Lope de Aguirre, el qual leuantandose no solo por General, sino tambien por Rey, y prosiguiendo el viage comenzado, no permitiò Dios que acertasse a la principal boca, por donde este gran rio desagua en el Océano, (que desdeñ de la fidelidad de Españoles, descubrió vn tira-

no, cosa de tanta importancia a nuestro Rey, y Señor) si no que dexandose llevar de brazos de el, vino a desembarcar por la Costa en frente de la Isla de la Trinidad, en Tierra firme de las Indias de Castilla. Donde por orden de su Magestad le quitaron la vida, y le sembraron las *casas de Sal*, que oy dia se muestran en aquellas partes.

N U M E R O III.

Intentan otros este descubrimiento.

EStos mismos deseos de el descubrimiento de este Rio, obligaron al Sargento Mayor Vicente de los Reyes Villalobos, Governador y Capitan General de los Quixos, juridicion de la Prouincia de Quito, para que se ofreciese con buenos partidos, a principiarle por aquellas partes: en cuya conformidad, despachò la Catolica persona de nuestro gran Rey Filipo Quarto, que oy viue, y viua felizes años, en el de veinte y vno, vna Cedula a la Real Audiencia, y Chancilleria de san Francisco de el Quito, para que se Capitulasen las condiciones que para el dicho descubrimiento fuesen conuenientes, que por acabar en este interin, el dicho Governador su officio, no tuuieron efeto. Como ni tampoco le tuuieron los ardientes deseos de Alonso de Miranda, a quien el sucedio en el cargo; por atajarle los la muerte. Que tambien atajò los luzidos empleos, en que el General Ioseph de Villamayor Maldonado, Governador mucho antes que los dos, de el mesmo Gouierno de los Quixos, gastò lo mejor de su vida, con ardiente zelo de sugetar a Dios, y al Rey, la multitud de Naciones, que confusas noticias publicauan deste rio: poniendo en execucion por muchas partes, con no pequeños logros sus deseos.

(?)

Nuevo descubrimiento

NUMERO V.

Intenta Benito Maciel este descubrimiento.

Solicitaron estos mismos desseos, no solo los ánimos de los Castellanos, por las partes de el Perú, sino que estē diendose a las costas del Brasil, habitacion de Portugueses, quisieron con el zelo que siempre tienen de aumentar su Corona, comenzando desde la boca deste Rio, buscarle su origen, y desentrañarle sus grandezas; a que se ofreció Benito Maciel Pariente, Capitan Mayor que entonces auja sido de el Parà, y al presente Governador del Marañon. En cuya conformidad, se le despachò el año de veinte y seis, vna Real Cedula, para que lleuasse hasta el fin sus intētos; los quales cessaron por querer su Magestad servirse de su persona en la guerra de Pernambuco.

NUMERO VI.

Mandasele a Francisco Coello que haga esta entrada.

NO parece que se quietaua el coraçon de nuestro grã Rey hasta ver executada cosa que tanto se desseaua, y ella de si prometia. Y aunque se desbaratauan todos los caminos y trazas, que a este fin ordenaua la humana prudencia: no por eso dexaua de insistir en el intento principal: a cuya causa despachò por los años de treinta y tres, o treinta y quatro, vna su Real Cedula, a Francisco Coello de Garuallo, que a la sazón estaua por Governador de el Marañon, y Parà, con expresse mandito, de que luego se hiziesse el dicho descubrimiento, y que no auiendo a quien imbiar fuesse èl en persona a ponerlo en execucion: tanto como esto desseaua su Magestad que se efectuasse, cosa, que por todas partes se intentaua, y por ninguna llegaua a deuida execuçiõ; pero tãpoco la tuuo en esta oca

cion, por no se juzgar el Governador con fuerças suficientes para poder diuidirlas, en tiempos que el Olandes infestaba cada dia sus costas. Y apenas tenia gente para poderle resistir la entrada. Pero no ay que espantar de que humanas traças, se desbarataffen, quando las diuinas tenian ya dispuesto el modo casi milagroso, conque se auia de hazer este grandioso descubrimiento, que fue como aqui dire.

N V M E R O VII.

Nauegan este Rio dos Religiosos legos de S. Francisco.

Està la ciudad de san Francisco de el Quito, que es vna de las mas famosas de toda la America, edificada sobre montes, en la mas alta Cordillera, que corre por todo aquel nueuo Orbe, aun no medio grado a la vanda del Sur, de la linea Equinocial, Cabeça de vna Prouincia, la mas fertil, mas abundante, mas regalada, y de mejores temples que otra ninguna del Perù, y que en multitud de naturales, policia, buena enseñanza, y Christiandad dellos, a todas se auentaja. De esta ciudad pues, por los años de treinta y cinco, treinta y seis, y principio del de treinta y siete, salieron ciertos Religiosos de san Francisco, por orden de sus Superiores, en compania del Capitan Iuan de Palacios, y otros Soldados; para profeguir estos en lo temporal, y aquellos en lo espiritual, con el descubrimiento deste Rio, que ya mas auia de treinta años, principiaron los Padres de la Compania de Iesus, por los Cofanes, donde los naturales mataron cruelmēte al Padre Rafael Ferrer, en pago de la Doctrina que les enseñaba. Llegando pues los dichos Religiosos de san Francisco a la Prouincia de los Encabellados, numerosa mucho en gente, pero bieu estrecha para el encēdido zelo con q̄ estos siernos de Dios, como siempre acostumbra, la pretendiã reducir al gremio de la Iglesia: asillieron entre los naturales algunos meses, y viendo el tiempo que perdian, y que la mies ya no da tener Dios fazona la,

Nuevo descubrimiento

se boluieron vnos a su Conuento de Quitò , quedando los otros en compañía de los pocos Soldados que alli quisieron assistir al lado de su Capitan , que a pocos dias vieron por sus ojos , muerto a manos de aquellos a quienes iuan a hazer tanto bien : con que les fue fuerza deamparar la tierra , y endereçando su viage a Quito todos los demas , dos Religiosos Legos llamados Fray Domingo de Brieua , y Fray Andres de Toledo , con seis Soldados en vna embarcacion pequeña , se dexaron llevar de la corriente rio abajo , no con otro intento , a lo que se puede imaginar , que llevados de el diuino impulso , que en tan flacos instrumentos , tenia librado el primer descubrimiento deste rio.

N V M E R O VIII.

Llegan los dos Religiosos al Marañon.

FAuoració Dios los intentos de estos dos Religiosos , y despues de muchos dias de nauegacion , en que experimentaron bien su prouidencia , llegaron a la Ciudad de el Parà , poblacion de Portugueses , que està situada quarenta leguas , dedonde este rio desemboca en el Oceano , juridicion de el Gobierno de el Marañon : auiendo passado sin lesion alguna por inmensas Prouincias de Barbaros , y muchas de ellas Caribes , que comen carne humana , recibiendo de ellos el necessario mantenimiento , para llevar al fin lo començado. Passaron luego a la Ciudad de san Luis de el Marañon , donde el Governador assistia , que entonces era lacome Reynundo de Noroña , electo a mi ver , mas por Prouidencia Diuina , que por la voz de el pueblo , pues ninguno otro rompiera con tantas dificultades , ni se opusiera a tan contrarios pareceres , que no tuuiera el zelo , y obligaciones que a el le corrian , de seruir desinteresadamente en este descubrimiento a su Dios , y a su Rey. A este pues dieron los dos Religiosos noticia de su viage , que fue co-

mo de personas, que venian cada dia huyendo de las manos de la muerte, y lo que mas pudieron aclarar, fue dezir, que venian de el Perú, que auian visto muchos Indios, y que se atreuerian a boluer por donde auian baxado, auiendo quien quisiessse seguir esta derrota.

N V M E R O IX.

Es nombrado para la Conquista Pedro Texeyra.

Confuso quedaua en este estado nuestro descubrimiento, y mal podia su Magestad tomar resolucion de lo que conuenia a su Real seruicio, si el Gouvernador, como ya dixé, no tomara a pechos el aclarar estas sombras, y contra el parecer de todos, imbiar gente por el rio arriba hasta la Ciudad de Quito, que con mas atencion, y menos rezelos, notassen todo lo que hallassen en el, digno de aduertencia. Para esta empresa nombrò por Cabeça, y Caudillo de todos a Pedro Texeyra, Capitan por su Magestad de los descubrimientos, persona a quien el Cielo sin duda tenia escogida para esta ocasion, pues sola su prudencia, y sus obligaciones, pudierã acabar lo que el trabajò y hizo, en seruicio de su Rey en esta jornada, no solo con gastos y perdidas de su hazienda, sino tambien con mucho dispendio de su salud; si bien nada de esto es cosa nueva, en quien por tantos años que ha que sirue a su Magestad, nunca ha grangeado otros interesses, que dar honrada cuenta de todo lo que se le ha encargado, que ha sido mucho, y en ocasiones de no poca importancia.

(+)

NUMERO X.

Comiença su viage Pedro Texeyra.

SAliò pues este buen Caudillo de los Confines del Parà, a los veinte y ocho de Otubre de mil y seiscientos y treinta y siete años, con quarenta y siete Canoas de buen porte (embarcaciones de que adelante se dirà) y en ellas setenta Soldados Portugueses, mil y duciētos Indios de boga y guerra, que con las mugeres, y muchachos de feruicio, passarian todas de dos mil personas. Durò el viage cerca de vn año, así por la fuerça de las corrientes, como tambien por el tiempo, que en hazer mantenimientos, para tan numeroso exercito, era fuerça se gastasse, y principalmente por caminar singulas ciertas, que les pudiesen endereçar sin rodeos, ni dilaciones, por los rumbos mas breues, por los quales deuieran seguir su camino. Por ser este tan cumplido, y por las incomodidades que en el se passauan, començaron los Indios amigos a mostrar poco gusto de proseguirle, y de hecho, algunos se boluieron a sus tierras. Rezelofo el Capitan Mayor de que no hiziesen los demas lo mesmo, y le dexassen impossibilitado de proseguir su viage; usò de industria, ya que rigor, ni fuerça bastaua a conseruar los que estauan tubiendo: y aunque se hallaua a la mitad del camino, fingiò estar muy propinquo al termino, y aprestando ocho canoas bien guarnecidas de bogas, y Soldados, las mandò ir delante, como por apolentadoras de lo restante del Exercito, y a la verdad, no eran sino descubridoras del mejor camino, en que mil vezes dudosos de lo cierto, alucinauan.

NUMERO XI.

Adelantaf el Coronel Benito Rodriguez.

NOmbrò Pedro Texeyra por Cabo desta quadrilla al Coronel Benito Rodriguez de Oliuera, hijo del Brasil, y ferlo.

y persona q̄ como criada toda su vida entre los naturales, les tiene calados los pensamientos, y con pequeñas muestras aduina lo que tienen en el coraçon, con que es conocido, tenido, y respetado de todos los Indios de aquellas Conquistas, y en el presente descubrimiento, importò no poco su persona, para llevarle al fin con la felicidad que se hizo. Llego pues el Coronel con su esquadra, despues de vencidas muchas dificultades, al Puerto de Payamino, dia de san Iuan a los veinte y quatro de Junio de mil y seiscientos y treinta y ocho, que es la primera habitacion de Castellanos, que por aquellas partes, sujeta a la Prouincia de los Quixos, juridiccion de Quito, se auezinda a las orillas de este gran Rio. Si bien por el de Napo (de que despues se harà mencion) huiera tenido toda la Armada, mejores Puertos, mas bastimientos, y menos perdidas, no solo de Indios, sino tambien de hazien-
das

N V M E R O XII.

Dexa el Capitan el exercito en los Encabellados.

Siempre iua siguiendo el Capitan Mayor los rastros, y auisos que su Coronel le dexaua en las dormidas, con que alentados de nueuo, cada dia pensauan, seria el siguiente, el poitreo de la jornada. Sufentados con estas esperanças, llegaron a vn Rio, que sale de la Prouincia de los Encabellados (de que ya diximos arriba) poblado todo de naturales; de paz, en tiempos passados, pero ya rebeldes por la muerte de el Capitan Palacios. Pareciò este sitio apacible, para dexar alli situada toda la fuerça de el exercito, y nombrando por Capitan y Cabo de todos a Pedro de Acosta Fauela, que con la Compañia que llebaua a su cargo, hiziesse alli pie fijo hasta tener nueuo orden; quedò tambien con la suya el Capitan Pedro Bayon; personas ambas, que bien mostraron en esta ocañon, el valor con que tantos años auia exer-

Nuevo descubrimiento

citado la milicia, y la fidelidad con que obedecian los ordenes de sus mayores, pues apie quedo esperaron onze meses, sin jamas intentar otra cosa, con ser la tierra enferma, los mantenimientos ningunos, sino los que se buscauan debaxo de las armas, y estos tan cortos que apenas parece podian ser suficientes a sustentar la vida. Pero bien satisfecho estaua el Capitan Mayor de los que dexaua en semejantes riesgos, que sola la muerte les podria apartar de el cumplimiento de sus ordenes.

N V M E R O X V.

Llega el Capitan Mayor a Quito.

CON esta cōfiança, y pocos compañeros, prosiguiò Pedro Texeyra en seguimiento de su Coronel, que ya hallò estaua dias auia en la Ciudad de Quito. Donde fueron bien recibidos y agafados, asì de lo Secular, como de lo Eclesiastico, mostrando todos el gozo que temian de ver en sus tiempos, y por vassallos de su Magestad, no solo descubierto, sino tambien nauegado, desde su fin hasta sus primeros principios, el afama lo Rio de las Amazonas. No tuuieron la menor parte en estos regocijos, todas las Religiones de aquella Ciudad que son muchas, y muy autorizadas, ofreciendo se cada vna de por si, con obreros fieles, que desde luego entrassen trabajando en la grande, e inculta viña de inuentos barbaros, de que por los nuevos descubridores se les daua noticia.

N V M E R O X I I I I.

Resolucion del Virrey del Perù.

REcebida en aquella Real Audiencia de Quito la noticia, q̄ bastaua para hazer pleno concepto de lo mucho q̄ a ambas Magestades Diuina, y humana, importaua el acudir luego
al

al buen despacho de negocio tan graue: no se atreuiéron los Señores Presidente, y Oidores de ella a resolver nada, sin primero dar auiso de todo al Virrey del Perú, que a la sazón era el Conde de Chinchón. El qual despues de consultado el caso con la gente mas practica de la Ciudad de Lima, Corte de aquel nueuo mundo; resoluió por carta suya para el Presidēte de Quito (que lo era el Licenciado D. Alonso Perez de Salazar) tu fecha a los diez de Nouiēbre de seiscientos y treinta y ocho, q̄ el Capitan Mayor Pedro Texeyra con toda su gēte, se boluiesse luego, por el mesmo camino que auia venido a la Ciudad del Pará, dandoles todo lo necessario para el viage, por la falta que tan buenos Capitanes y Soldados, sin duda harian en aquellas fronteras, que tan infestadas son de ordinario de el Enemigo Olandès: Mandando juntamente, que si fuesse posible, se dispusiesse las cosas de suerte, que fuesse en su compañía dos personas tales, a quienes se pudiesse dar feè por la Corona de Castilla, de todo lo descubierto, y de lo demas que a la buelta de viage se fuesse descubriendo.

N V M E R O . XV.

El General D. Iuan de Acuña, se ofrece a la Iornada.

EN confusion puso a todos la execucion deste vltimo ordē del Virrey, por los muchos inconueniētes, que mirado a prima faz, representaua: Si bien no faltaron seculares zelosos del seruicio de su Magestad, que atropellandolo todo, deseaua ser cada qual vno de los que se nombrassen para tamaña empresa. Pero el que entre todos se mostrò mas feruoroso de nueuas ocasiones, en que proseguir en seruicio de su Rey, lo que ya por mas de treinta años el auia hecho, y sus antepassados por toda la vida: Fue don Iuan Vazquez de Acuña, Cauallero del Abito de Calatraua, Teniēte de Capitan General del Virrey del Perú, y Corregidor actual, por su Magestad, de Españoles, y naturales, en la mesma Ciudad

Nuevo descubrimiento

de Quito, y su Comarca: el qual ofrecia: no solo su persona, pero juntamente, su hazienda para a su Costa, levantar gente, pagar Soldados, comprar mantenimientos, disponer por trechos, y hazer todos los gastos necesarios para tan cumplido viage, solo con el interes que siempre tuuo, de que su Rey y Señor, fuesse mejor seruido. No surtiò efecto su buen deseo, por no le dar licencia quien podia, q̄ atendiendo a la falta que podria hazer, dexando el oficio que exercia actualmente se le negò. Si bien no quiso Dios que tan honrados deseos, quedassen del todo frustrados, disponiẽdo las cosas de suerte, que ya que el no iua, fuesse en su lugar el Padre Christoual de Acuña, Religioso de la Compañia de Iesus, su hermano; teniendo a gran dicha, poder por este medio, ofrecer al seruiçio de su Magestad, cosa que tanto estimaua, y le tocava tan de cerca: lo qual sucedio desta manera.

N V M E R O X V I.

Nombra la Real Audiencia al Padre Christoual de Acuña para esta jornada.

Viendo el Licenciado Suarez de Poago, Fiscal de la Real Chacilleria de Quito, ya de partida la Portuguesa Armada, y considerãdo como fiel Ministro de su Magestad, los muchos vtiles, y ningunos inconuenientes, q̄ se podian seguir de que dos Religiosos dela Compañia de Iesus, la acompañassen, notãdo con cuydado todo lo digno de aduertẽcia en este grãrio, con cuya noticia passassen a España, para dar cierta relacion de todo en el Real Consejo de las Indias, y siendo necesario, al Rey nuestro señor en su Real persona. Como lo pensò el Fiscal, assi lo propuso en el Real acuerdo, y pareciendo a todos bien la propuesta, se le dio noticia dello al Prouincial de la Compañia de Iesus, que a la sazón era el Padre Francisco de Fuentes, el qual estimando la honra que se hazia a su Religion, en fiar de ella cosa de tanta importancia, y

cia, y cudicioso de que por esta via se le abriessse puerta, a que sus hijos entrassen a llevar la nueva luz del Santo Evangelio, a tanto numero de almas, que en este gran Rio, yazen en la sombra de la muerte; nombrò en primer lugar, para esta empresa, al Padre Christoual de Acuña, Religioso professo, y actual Rector del Colegio de la Compañia de la Ciudad de Cuenca, juridicion de Quito. Y en segundo lugar, y por su cópañero al Padre Andres de Artieda, Lector de Teologia en el dicho Colegio de la mesma Ciudad de Quito. Aceptado por los Señores de aquella Real Audiencia el nombramiento de los dichos dos Religiosos de la Compañia de Iesus; se les mandò dar vna Real Prouision (cuya clausula pusimos al principio) en q se les manda, que siendo con ella requeridos, luego al punto partan de la ciudad de san Francisco del Quito, en compañía del Capitan Mayor Pedro Texeira, y llegando a la del Parà, passen a España, a dar cuenta, de todo lo que con cuydado huieren notado en el discurso del viaje al Rey nuestro Señor en su Real persona.

N. V. M. E. R. O. XVII.

Salen los Padres de Quito.

○ Bedecieron luego los dichos Padres a lo que se les mandaua, y a los diez y seis de Febrero, de mil y seiscientos y treinta y nueue, dieron principio a tan luengo viaje, que durò por espacio de diez meses, hasta entrar en la Ciudad del Parà, donde tomaron puerto a los doze de Diziembre del mesmo año. Despues de auer hollado con sus plantas los encubrados cerros, que con el licor de sus venas, alimentan, y dan el primer sustento a este gran Rio; y caminado sobre sus ondas hasta donde dilatado en ochenta y quatro leguas de boca, paga caudaloso tributo al mar Oceano; despues de auer con muy particular cuydado notado, todo lo que en el ay digno pe a uertencia; despues de auer marcado sus alturas, senatado por sus nombres los Rios que le tributan, reconoció las

Nuevo descubrimiento

naciones que se sustentan en sus orillas; Visto su fertilidad, gozado sus mantenimientos, experimentado sus temples, comunicado sus naturales; y finalmente despues de no auer dexado cosa de las en el contenidas, de que no puedan ser testigos oculares. Como a tales pues, como a personas que tantas obligaciones nos corren de ser puntuales en lo que se nos ha encomendado; pido yo a los que esta relacion leyeren, me den el credito que es justo, pues yo soy el vno dellos, y en nõbre, y por parecer de entrambos tomè la pluma para escriuirla. Digo esto, por las que podra ser saquen otros a luz, quiza no tan ajustadas a la verdad, como conuenia. Esta lo serà, y tãto, que por ningun caso pondre en ella, cosa de que no pueda con la cara descubierta, atestiguar con mas de cinquenta Españoles, Castellanos, y Portugueses, que hizieron el mesmo viage; afirmando lo cierto por cierto, y lo dudoso por tal, para que en cosa tan graue, y de tanta importancia, nadie se arroje a creer mas de lo que en esta relacion se afirma.

N V M E R O X V I I I .

El rio de las Amazonas es el mayor del Orbe.

ES el famoso Rio de las Amazonas, que corre y vaña las mas ricas, fertiles, y pobladas tierras de todo el Imperio del Perù; el que de oy en adelante, podemos, sin vfar de hiperboles, calificar, por el mayor, y mas celebre del Orbe. Porque si el Ganges riega toda la India, y por cada lo escurece el mar quando desagua en el, haziendole que pierda el nombre, y se llame Sinu Gangetico, por otro nombre Golfo de Bengala. Si el Eufrates, por Rio afamado de la Siria, y parte de la Perùia, es las delicias de aquellos Reynos. Si el Nilo riega lo mejor del Africa, fecundandola con sus corrientes: El Rio de las Amazonas, riega mas estendidos Reynos, fecūda mas Vegas, sustenta mas hombres, y aumenta con sus aguas a mas caudalosos Occeanos, solo le falta para vencerlos en felicidad, te-

ner su origen en el Paraiso, como de aquellos lo afirman grandes Autores. Del Ganges dicen las historias, que desaguan en el treinta caudalosos rios, y que en sus playas se ven arenas de oro: innumerables rios desaguan en el de las Amazonas, arenas de oro tiene, y tierras riega, que atesoran en si infinitas riquezas. El Eufrates se llama asi, como notò san Ambrosio, *alatifcando*, porque con sus corrientes alegra los campos, de suerte, que los que riega este año, aseguran abundante cosecha para el siguiente. Del Rio de las Amazonas se puede afirmar, que sus orillas son en la fertilidad Paraisos, y si el arte ayuda a la fecundidad del suelo, terà todo el vnos apacibles jardines. La felicidad de la tierra, que riega el Niño, celebrò Luciano en estos Versos.

Terra suis contenta bonis, non indiga mercis;

Aut Iouis; in se, tanta est fiducia Nilo.

No necesitan las Prouincias vezinas al Rio de las Amazonas de los estraños bienes; el Rio es abundante de pesca, los mōtes de caça, los aires de aues, los arboles de frutas, los campos de mieles, la tierra de minas, y los naturales q̄ le habitan de grandes auilidades, y agudos ingenios, para todo lo q̄ les importa, como iremos viendo en el discurso desta historia.

N V M E R O XIX.

Nacimiento del rio de las Amazonas.

DAndo pues principio a ella por el nacimiento, y origen deste gran Rio de las Amazonas, hasta aora oculto siempre, queriendo cada tierra hazerse madre de tal hijo, atribuyendo a sus entrañas los primeros sustentos que le dan ser, nombrandole con nombre de Rio Marañon: error tã asentado en aquellas partes, que la ciudad de los Reyes, Emporio de todas las de la America, se gloria de que las Cordilleras de Guanuco de los Caualleros, a distancia de setenta leguas de su sitio, dan cuna, y cortan los primeros pañales de vna laguna, que alli està, a este afamado Rio. Y a la verdad

Nuevo descubrimiento

verdad, no va muy fuera de camino, pues ya que no sea este su origen del Rio de las Amazonas; es lo por lo menos de vno de los mas famosos, que el conuierte en su propia sustancia, y alimentado de sus aguas, corre mas brioso, su carrera. Quiere tambien el nuevo Reyno de Granada, aumentar su credito, prohibiendo a las vertientes de Mocòa, el primer nacimiento deste Rio, que en su origen llaman los naturales, el gran Caquetà; si bien con ningùn fundamèto, pues en mas de setecientas leguas, no se ven las caras estos dos Rios, y quando se encuentran, como reconociendo a su mayor, torciendo el Caquetà su curso viene a pagar vassallaje al de las Amazonas. Por otras muchas partes, quiere el Peru, alçarle con el principio, y nacimiento deste gran Rio, celebrandole, y festejandole, como a Rey de los demas. Pero de oy en adelante, no lo permitirá la ciudad de San Francisco de el Quito, pues a ocho leguas de su asiento, tiene encerrado este tesoro, a las faldas de la Cordillera, que divide la jurisdiccion del Gobierno de los Quixos, al pie de dos cerros, llamado el vno, Guamanà, y el otro Pulcà, distantes entre si aun no dos leguas; de los quales dà este por madre al recién nacido, vna grande laguna; y aquel otra, aunque no de tanto box, si bien de mucho fondo, que agujerando vn cerro, que inuidioso del tesoro, que de si ofrecia, con la fuerza de vn terremoto se le echò encima, pretendiendo ahogar en sus principios, tan grãdes esperanças, como de aquel pequeño lago, se prometian al mundo. Destas dos lagunas, que caen veinte minutos debaxo de la linea Equinocial a la vanda del Sur, tiene su principio el gran Rio de las Amazonas.

N V M E R O XX.

Su curso, latitud, y longitud

HAze su curso este Rio, de Oeste, a Leste, como dize el navegante, esto es de Poniente a Oriente, vezino siempre
ala

a la Equinocial a la vanda de el Sur, por dos grados, tres, quatro, cinco, y dos tercios en la mayor altura. Tiene de largo desde su nacimiento, hasta que desagua en el mar mil y trecientas y cinquenta y seis leguas Castellanas, bien medidas; y segun Orellana, mil y ochocientas. Camina siempre culebreando en bueltas muy dilatadas: y como señor absoluto de todos los otros Rios q̄ en el entran, tiene repartidos sus braços, que son como fieles executores suyos, por medio de los quales sale al encuentro, y cobrando dellos el debido tributo de sus aguas, los buelue a incorporar en la Canal principal. Y es cosa digna de notar, que qual es el guesped que recibe, tales son los Apofentadores, que le despacha; de suerte, que con ordinarios braços, recibe los mas comunes Rios; acrecentando otros mayores, para los de mas quenta: y a algunos que son tales, que casi se le pueden poner hombro con hombro, el mesmo en persona con toda su corriente, les sale a ofrecer el hospedage. De latitud y anchura, es muy vario, porque por vnas partes, se esplaya vna legua, por otras dos, por otras tres, y por otras mucho mas; guardando tanta estrechura en tantas leguas, para con mas licencia, dilatado en ochenta y quatro de boca, ponerse barba a barba con el mar Oceano.

N V M E R O XXI.

Estrechura, y fondo del Rio.

EL mayor estrecho donde este Rio recoge sus aguas, es de poco mas que de vn quarto de legua, en altura de dos grados y dos tercios. Lugar sin duda que preuino la diuina Prouidencia, estrechando este dilatado mar dulce, para que en su angostura, se pudiesse fabricar vna fortaleza, que impida el passo a qualquiera Armada Enemiga, por muchas fuerzas que trayga, si acaso entrare por la principal boca de este gran Rio: que entrando por el Rio Negro, en el mesmo se aurà de poner la defensa. Està esta angostura trecientas

Nuevo descubrimiento.

y setenta leguas de la Barra, dedonde en ocho dias con embarcaciones ligeras, a vela y remo, se puede dar auiso mucho antes que el Enemigo les de vista. La profundidad de este Rio es grande, y en partes tal, que no se halla fondo: desde la boca hasta el Rio Negro, que es espacio de casi seiscientas leguas, nunca le faltan treinta, o quarenta brazas de altura en la Canal principal: de ai arriba va variando mas, ya con veinte, ya con doze, y ya con ocho brazas muy a sus principios, fondos suficientes para qualesquiera embarcaciones, que aunque la corriente impida, no faltan de ordinario, todos los dias tres, quatro horas de brizas fuertes, y a veces por todo el dia con que vencerla.

NUMERO XXII.

Islas, y su fertilidad, y frutos.

TODO este Rio està poblado de Islas, vnas grandes, pequeñas otras, tantas en numero q̄ no se pueden contar, porque se encuentran a cada paso, las ordinarias son de quatro, o cinco leguas, otras ay de diez, y de veinte: y la que habitan los Tupinãbàs (de quienes hablarèmos despues) tiene mas de cõ leguas de circunferencia: ay tambien otras muchas muy pequeñas que les sirven a los naturales de hazer en ellas sus sementeras, teniendo en las mayores su habitacion. Estas Islas de menor porte, y a veces las mayores, o mucha parte dellas, van todos los años el Rio, fertilizandolas de fuerte con sus lamas, que no pueden jamas alegar titulo de esteriles, aunque por muchos años cõtinuados, se les pida el ordinario fruto, que es el maiz, y la yuca, o mandioca, comun sustento de todos, y de que tienen mucha abundancia: y aunque al parecer, estaua expuesta a grande diminucion, y perdida, con tan poderosas auenidas; la naturaleza, madre comun de todos, dio a estos Barbaros, medio facil para su conseruacion: Cogen la yuca, que son vnas rayzes, de que se haze el cazabe,
pan

pan ordinario en todas aquellas Costas del Brasil, y cabando en la tierra vnas cuevas, o silos hondos, las sepultan en ellos, dexandolos muy bien tapados todo el tiempo que durã las crecientes, las quales passadas, las sacan, y benefician por su sustento, sin que por esso pierdan vn punto de su valor. Y si la naturaleza enseñò a la hormiga a guardar como en troges en las entrañas de la tierra el grano, que ha de ser alimento tu yo todo el año; que mucho diessè traça al Indio por mas bar-
baro que sea para preuenir su daño, y guardar su sustento: pues es cierto, que la Diuina Prouidencia mas cuida de los hō bres, que de los animales brutos.

N V M E R O XXIII.

Generos de bebidas que vsan.

Este es, como ya dixè, el cotidiano pan, que siempre acom-
paña las demas viandas: Y no solo sirue de comida, si-
no juntamente de bebida: a que son en general muy in-
clinados todos los naturales: para lo qual hazen vnas gran-
des tortas delgadas, que cozidas en horno, se auizcochãn de-
fuerte, que duran por muchos meses; estas guardan en lo mas
alto de sus casas para tenerlas libres de las humedades de la
tierra, y quando las quieren aprouechar, echandolas en
agua las deshazen; y cozidas al fuego, les dan el punto que
han menester; reposan este caldo, y frio, es el ordinario vi-
no de que ellos vian, que a vezes es tan fuerte, que como
si fuera vino de hubas, les embriaga, y haze perder el jui-
zio. Con este vino celebran sus fiestas, Heran sus muertos,
reciben sus guespedes, hazen sus sementeras, y las cogen;
Y finalmente, no ay ocasion en que se junten, que no
sea este el azogue, que los recoge, y la liga que los detie-
ne. Hazen tambien, aunque no es tan ordinario, otros
generos de vinos, que como tan inclinados a la embriaguèz,
son como los taures, que nunca les falta de que echar mano;

Nuevo descubrimiento

ellos la echan de qualesquiera frutas silvestres, de que abundan los arboles, que deshechas en agua, la dan con su zumo tal sabor, y fuerza, que muchas vezes excede a la cerbeza, bebida tan usada en todas las Naciones Estrangeras. Guardan estos vinos, vnos en tinajas muy grandes de barro, como las de nuestra España: otros en pipas pequeñas, que labran de vna pieça, de socabados troncos, y otros en vasijas grandes que texen de yeruas, dandoles por dentro, y fuera tal betun, que no se les pierde gota del licor que en ellas recogen.

N V M E R O XXIII.

Frutas que tienen.

LAS viandas con que acompañan este pan, y vino, son muchas, no solo de frutas, como Plantanos, Piñas, Guayabas, Autos, Castañas muy sabrosas, que llaman en el Perú almendras de la Sierra, y a la verdad mas parecen esto, que no aquello: si bien las llaman así por nacer en vnos cocos, que se asemejan al herizo de la Castaña. Tienen Palmas de diuersos generos, que producen, vnas sazoados cocos, y otras sabrosos datiles, que aunque silvestres, son de muy buen gusto: y otras muchas diferencias de frutas, propias todas de tierras calientes. Tienen tambien rayzes de mucho sustento, como son batatas, yuca mansa, que llaman los Portugueses Macachera, Caras, criadillas de tierra, y otras que asadas, o cozidas, no solo son tan gustosas, sino sustanciales.

N V M E R O XXV.

Pescados deste Rio, y del Pegobuey.

CON todo, de lo que mas se alimentan, y lo q̄ como dizē, les haze el plato, es el inmenso pescado, que con increíble abundancia, cada dia cogen a manos llenas de este Rio. Pero

entre todos el que como Rey se señorea, y está poblado en todo el Rio desde sus primeros principios, hasta que de la agua en el mar; es el Pegebuey; pescado que en el gusto, solo le queda el nombre de tal, pues no ay persona, que quando le come no le tenga por sazónada carne: es tan grande como vn bezerro de año y medio, y en la cabeça, a tener hastas, y orejas, no se diferenciara del; tiene por todo el cuerpo algunos pelos, no muy largos, a modo de cerdas blandas, y muevese en el agua con dos braços cortos, que en forma de palas, le sirven de remos, de baxo de los quales muestra la hembra sus pechos, con que mantiene con leche los hijos que pare. Del cuero, que es muy grueso, hazen adargas los guerreros, tan fuertes, que bien curado no le passa vna vala de arcabuz. Sustenta este pescado solo de yerua que paze, como si fuera buey verdadero, de donde cobra su carne tan buen gusto, y es de tanta sustancia, que con pequeña cantidad, queda vna persona mas satisfecha, y con mas fuerças, que si comiera doblado de carnero. Debaxo del agua detiene poco el resuello, y assi donde quiera que anda, saca a menudo el ozico para cobrar nueuo aliento, de donde le viene su total destruicion, pues el mismo se va mostrando a su enemigo; veenle los Indios, y siguiendole, en canoas pequeñas, le aguardan a que queriendo respirar, laque la cabeça, y clauandole con sus arpones, que hazen de conchas, le quitan la vida: diuidenle en postas medianas, que afadas sobre parrillas de palo, duran sin corrupción mas de vn mes: No hazen del cezinas para todo el año (que son de mucho precio) por no tener sal en abundancia, que la que usan para templar sus comidas, es muy poca, y hecha de cenizas de cierto genero de palmas, que mas es salitre, que sal.

N. V. M. E. R. O. XXVI.

Tortugas del Rio, y como las guardan.

MAs ya que no les es dado conservar por mucho tiempo estas cezinas, no les falta industria para tener carne fresca

Nuevo descubrimiento

todo el invierno, que aunque no es tan gustosa como aquella es mas sana, y no de menos provecho. Hazen para esto vnos corrales grandes, cercados de pales, cabados por por detrás, de suerte q̄ como lagunas de poco fondo, conseruen siempre en sí el agua llouediza. Hecho esto, al tiempo que las tortugas salen a desouar a las playas, ellos también dexan sus casas, y emboscandose en los puestos conocidos, q̄ ellas mas frecuentan, esperan a que saliendo a tierra, comiēce cada vna, a ocupar se en componer la cueua donde pretende dexar los guebos; salen en esta sazón los Indios, ganālas la parte de la playa, por donde han de tener su retirada al agua, y dādo de improuiso sobre ellas, en breue tiempo se ven señores de mucha cantidad, cō no mas trabajo que ir las boluendo lo de abaxo, arriba, con q̄ sin poderse menear, las tienen todo el tiempo q̄ quieren, hasta que enfiartadas todas por vnos agujeros, q̄ las hazen en el casco, en varios cordeles, y echadas al agua, bogando ellos en sus canoas, las lleuan a remolco, sin ningū trabajo, hasta meterlas en los corrales q̄ tienen dispuestos, donde sueltas todas, las dan por prision aquella estrecha carcel, y sustentandolas con ramas, y hojas de arboles, las tienen viuas todo el tiempo que las han menester. Son estas tortugas tan grandes y mayores q̄ rodela de buen tamaño; es su carne como de baca tierna; tienen las hembras dentro del buche quando las mitan, de ordinario, mas de duciētos gueuos cada vna, algo mayores, y casi tā buenos como los de gallina, aunq̄ mas duros de digestion. Estan a sus tiempos tan gordas, q̄ de dos solas se saca vna botija de manteca, q̄ templada con sal, es tan buena, y mas gustosa, y dura mucho mas que la cocida de bacas; sirve para freir pescado, y para qualesquier generos de guisados en que por acá puede aprouechar la mejor y mas delicada manteca de todas. Cogen estas tortugas en tanta abundancia, que no ay corral desto que no tenga de cien tortugas arriba; con que jamas saben estos Barbaros que cosa sean hambres, pues vna sola, basta a satisfazer vna familia, por mucha gente que tenga.

N U M E R O XXVII.

Modos de pescas que usan.

CON mas facilidad gozan los moradores deste Rio de todos los generos de pescados que en si encierra ; pues nunca rezelan lo que les ha de faltar para el siguiente dia, se previenen en el antecedente, sino que con lo que oy cogen, sustentan los disponen para comer mañana otra cosecha . El modo de pescar es diuerso conforme a la variedad del tiempo, y las crecientes, o méguantes de las aguas; y así quando estas baxan tanto, que ya los lagos se secan, sin permitirles comunicacion con el Rio, usan de vn genero de torbisco , que en aquellas costas llaman Timbò, del grosor de vn brazo, poco mas, o menos, y tan fuerte , que machacados dos , o tres palos destes, y batiendo con ellos el agua, que estantia sustenta en aquellos lagos el pescado , apenas llega este, a gustar de su vigor , quando sobre aguado todo se dexa coger con las manos . Pero el ordinario modo con que en todos tiempos, y ocasiones, son dueños de quantos pescados sustenta este abastecido Rio , es con las flechas que con vna mano disparan de vna paleta q̄ en ella tienen, y clauadas en el pege les haze officio de boya, para conocer, a donde despues de herida se retira la presa, a q̄ con presteza se arrojan, y asíendo-la la recogen en las canoas: y este modo de pesca no se estrecha a vno, o a otro genero particular de pescado, sino tan en general, se estienda a todos, que ni los vnos por grandes , ni los otros por pequeños , son priuilegiados , mas antes, todos pasan por vn rasero . Con ser estos pescados de tan diuersos generos (como ya dixè) son de muy buenos gustos , y muchos dellos de particularissimas propiedades ; como lo es la de vn pege, que los Indios le llaman Paraque , que es al modo de vna muy grande anguilla, o por mejor dezir, como vn pequeño congrio, el qual tie-

Nuevo descubrimiento

ne tal propiedad, que mientras está viuo, quantos le tocan tiemblan luego todo el cuerpo, mientras el contacto dura, como si tuvieran vn recio frio de quartanas, cesando todo al mismo instante que del se apartan.

N V M E R O XXVIII.

Cazas del monte, y aues de que se sustentan.

PVdiera ser que enfastiados estos naturales, siempre con solo pescado, aunque tan bueno, apetecieran, siquiera, de quando en quando, alguna carne; y así les preuino la naturaleza sus antojos, poblándoles la Tierra firme, con muchos genero de caças; como son Dantas, que son del tamaño de vna mula de vnaño, y muy parecidas a ella en el color, y disposición; y el gusto de la carne, no se diferencia del de la baca, aunque toca algo en dulce. Ay tambien Puercos montarazes, no jauales, sino otro genero muy diuerso, que tiene el ombligo en el lomo, de que estan pobladas casi todas las Indias; es muy buena carne, y muy sana, como tambien lo es la de otra especie destos mesmos animales, que se hallan en muchas partes, muy semejantes a los caferos nuestros. Ay Venados, Pacas, Cotias, Yguanas, Yagotis, y otros animales, propios de las Indias, de buenas carnes, y de tan buen gusto, que poco se echã menos las mas regaladas de Europa. Ay perdizes en los campos, y crian en sus casas algunas gallinas de las nuestras, cuya semilla baxò del Peru, y de vnos a otros se ha ido estendiendo por todo el Rio: el qual en muchos lagos que haze, les sustentã infinitad de patos, y otras aues del agua, para cada y quando que ellos quieren aprouecharse dellas. Y lo que mas admira, es el poco trabajo que cuestan todas estas cosas: como se puede colegir de lo q̃ cada dia experimentauamos en nuestro Real, de donde, despues de llegar a la dormida, y despues de ocupados los Indios amigos, que nos acõpañauan, en hazer varracas suficientes para todo el alojamiento, en que se con-

sumia mucho tiempo ; se repartian vnos por tierra, con perros, en busca de caça; y otros por agua, con solos sus arcos, y flechas, y en pocas horas viamos venir a estos, cargados de pescado, y a aquellos con caça suficiente, para que todos quedassemos satisfechos. Lo qual no era vn dia, o otro sino todos quantos durò el viage, que fue tan cumplido, como ya dixè. Marauilla digna de admiracion, y que solo se puede atribuir, a la Paternal Prouidencia de aquel Señor, que con solos cinco panes, y pocos pezes sustentò cinco mil hombres, quedandole el braço sano, y las manos llenas, para mayores liberalidades.

N V M E R O XXIX.

Clima, y temple del Rio.

EL Clima deste Rio, y todas las Prouincias a el circunue-
zinas, es templado; de suerte que ni ay calor que enfade, ni frio que fatigue, ni variedad que sea molesta; porque aunque se reconoce algun genero de inuierno, no estanto, causado de la variedad de los Planetas, y curso del Sol; que siempre nace, y se pone a vna misma hora; como de las inundaciones de las aguas, que con sus humedades, impiden por algunos meses las sementeras, y frutos de la tierra, por los quales nos regimos de ordinario en aquellas partes del Perú, de tan diferentes temples, para conocer, y distinguir el verano del inuierno; de suerte que todo el tiempo, que la tierra nos produce frutos, llamamos verano; y por el contrario inuierno, al en que por alguna causa se impiden sus cosechas. Estas son dos al año en este Rio, no solo en los maizes, vno de sus principales sustentos; sino tambien en otras semillas propias de la tierra. Verdad es que las mas cercanas a las Cordilleras de Quito, gozan de mas calor que lo restante del Rio, por las muchas brisas que de ordinario refrescan lo mas propinquo a las costas de la mar: si bien este calor, quando ma-
D yor,

Nuevo descubrimiento

yor, es tanto como lo ordinario de Guayaquil, Panama, o Cartagena, templandose en gran parte con los continuos aguazeros de casi cada dia: haziendoles a todas estas tierras gran ventaja en conseruar por mucho tiempo, sus mantenimientos incorruptos, como lo experimetamos en las Hostias, con que cada dia deziamos Miffa, que despues de cinco meses y medio que salieron de Quito, estauan tan frescas como si fueran de pocos dias hechas, y por acabarse a este tiempo, no experimetamos todo lo que en adelãte pudieran durar. cosa q̄ espanta a los que tenemos corridos diferentes temples de las Indias, y sabemos por experiencia la facilidad, con que en tierras calidas se corrompen, aun cosas de mas sustancia. No son los Soles deste Rio, con auerzindarse tanto a la Equinocial, noziuos; ni se conocen serenos que hagan daño, de que puedo ser buen testigo, pues raras vezes en todo el tiẽpo que por el naueguẽ, dexẽ de passar lasnoches de claro en claro, a su inclemẽcia, sin q̄ jamas me causase vn dolor de cabeça, que en otras partes; solo vn pequeño rayo de la Luna, los suele causar muy desmedidos: si bien es verdad que en sus primeras entradas, casi todos los que veniamos de tierras frias, tuuimos quatro calenturas, que con otras tantas sangrias nos dexaron libres. Ni tampoco ay en este Rio ayres corruptos, que con repentinas calidades dexan lisiados a aquellos a quienes mas hieren; como a costa de su salud, y a vezes de la vida, los sienten muchos, casi en todo lo descubierto del Perú. Y a no tener la plaga de mosquitos, de que abunda en muchos parajes, se pudiera llamar a boca llena vn dilatado Paraíso.

N V M E R O X X X .

Disposicion de la tierra, y drogas medizinales.

DEsta apacibilidad de temples, nace sin duda la frescura de todas sus orillas, que coronadas de varios, y hermosos

mos los árboles, parece que a porfia estan de continuo dibujando nuevos pais, en que la naturaleza se esmere, y el arte aprenda. Y aunque en lo comun es tierra baxa; tiene tambien, altos bien proporcionados; campiñas desembaraçadas de arboledas, y cubiertas de flores; valles que siempre conseruã la humedad; y en lo mas retirado, cerros tales, que pueden con razon passar con nombre de Cordilleras. En estos incultos bosques, tienen los naturales librada para sus doleneias, la mejor botica de simples, que ay en lo descubierta: porque aqui se coge la mas gruesa cañafistola que en parte alguna: la çarça parrilla mas perfecta; las gomas, y resinas saludables, mas en abundancia; la miel de auejas siluestres, mas a cada passo; y tanto, que apenas se llega a paraje, donde no la aya; gastandola, no solo en medizinas, para que es muy saludable; sino tambien sustentandose con ella, por ser de lindo gusto, y aprovechando la cera, que aunque es negra, es buena, y arde tambien como qualquiera otra. Aqui el azeyte de Andiroua, que es vn arbol, que no tiene precio para curar heridas. Aqui al de Copaiba, que tambien lo es; no iguala el mejor Balsamo. Aqui se hallan mil generos de yerbas, y arboles de particularissimos efectos; y ay aun por descubrir otras muchas, que pudiera salir segundo Dioscorides, y tercero Plinio, y todos tuvieran bien que hazer en aueriguar sus propriidades.

N V M E R O X X X I .

Maderas, y aderezo para nauios.

LOs arboles en este Rio, son sin numero, tan altos, que se suben a las nubes, tan gruesos que pone espanto; cedro medi cõ mis manos, de treinta palmos de circuito; son todos por la mayor parte de tan buenas maderas, que no se pueden desfiar mejores; porque son cedros, ceibos, palo hierro, palo colorado, y otros muchos, reconocidos ya en aquellas partes

Nuevo descubrimiento

y experimentados por los mejores del mundo, para fabricar embarcaciones: las quales en este Rio, mejor, y con menos coito, que en parte ninguna, se podran acabadas, y perfectas echar al agua; sin que se necesite de nuestra Europa, sino solo hierro para la clauaçon. Porque aqui, como digo, estan las maderas a pedir de boca; aqui la xarcia tan fuerte como la de cañamó, de ciertas cortezas de arboles, de que se hazen amarras, que solas ellas sustentan las naos en tormentas deshechas; aqui la pez, y brea tan perfecta como la Arauiga; aqui el azeite, assi de arboles, como de pescados, para darla punto, y templar su dureza; Aqui se saca estopa excelente, que llaman embira, que para calafetear las naos, y juntamente para cuerda de arcabuz, no se conoce otra mejor; Aqui el algodón para el velambre, es la semilla que mejor producen los campos; y aqui finalmente, está la multitud de gente, que despues diremos, con que no falta nada para fabricar quantos galeones se quisieren poner en astillero.

N V M E R O X X X I I .

Quatro generos de cosas provechosas que ay en este Rio.

AY En este gran Rio de las Amazonas, quatro generos, que cultiuados, seran sin duda suficientes, para enriquezer, no a vno, sino a muchos Reynos: de los quales es el primero, maderas; que fuera de auer muchas de tanta curiosidad, y estima como el mejor euano; ay tantas de las comunes para embarcaciones, que juntamente se podran sacar para otras partes, seguros siempre de que por muchas que se saquen, jamas se podran agotar. El segundo genero, es el del cacao, de que estan sus orillas tan llenas, que algunas vezes las maderas que para el alojamiento de todo el exercito, se cortauan; apenas eran otras que las de los arboles que producen este tan estimado fruto

fruto en la Nueva España, y en donde quiera que saben que cosa es chocolate; el qual beneficiado, es de tanto provecho; que a cada pie de arbol, corresponde de renta todos los años, horros de todos gastos, ocho reales de plata: y veese bien con quan poco trabajo, se cultiuarian estos arboles, en este Rio, pues sin ningun beneficio de el arte, sola la naturaleza les llena de abundantes frutos. El tercer genero, es el Tabaco, de que se halla gran cantidad, y muy crecido entre todos los moradores de sus Riberas; y si se cultiua con el cuydado que pide esta semilla, seria de los mejores del mundo; porque a juicio de los q̄ lo entienden; la tierra, y temples, es todo lo q̄ se puede dessear, para grandiosas cosecha. Las mayores, q̄ a mi ver, se debieran entablar en este rio son las de el Azucar, que es el quarto genero, que como mas noble, mas provechoso, mas seguro, y de mayores acrecentamientos para la Corona Real: y mas en tiempos que tanto ha caido el trato del Brasil, se debiera tomar mas a pechos, y procurar luego a los principios entablar muchos ingenios, que en breue tiempo restaurassen las perdidas de aquella costa. Para lo qual, no fuera menester, ni mucho tiempo, ni mucho trabajo, ni lo que oy mas se rezela mucha costa: pues la tierra para caña dulce, es la mas famosa que ay en todo el Brasil, como lo podemos atestiguar los que auemos corrido aquellas partes; porque es toda ella vn mazapè continuado, que es por lo que los labradores destas plantas se desvelan; y con las inundaciones del Rio, que nunca duran sino pocos dias, quedan tan fertilizadas, que antes se puede temer el demasiado vicio. Y no será nuevo en aquella tierra lieuar caña dulce, pues por todo este dilatado rio, desde sus primeros principios, siempre la fuymos encontrando: que parece daua desde entonces muestras de lo mucho que despues multiplicará, quando se quieran hazer ingenios para labrarla. Estos serian de muy poco costo, por tener, como dixé las maderas a la mano, y el agua en abundancia, y solo se necesitarian cobres, que con mucha facilidad contribuyera nuestra España, todiciosa de

Nuevo descubrimiento

el buen retorno que por ellos auia de recebir.

N V M E R O X X X I I I .

De otros generos de estima que aqui se hallan.

NO solo estos generos podian prometerse en este nuevo mundo descubierto, con que enriquecer a todo el Orbe, sino tambien otros muchos, que aunque de menor quantia, no dexarian de ayudar con su cornadillo, al aumento de la Corona Real, como son el algodón que se coge en abundancia: el vrucù, que es con lo que tienen perfecto colorado, que los Estrangeros estiman grandemente; la Cañafistola, la zarça parrilla, los azeytes que compiten con los mejores balsamos en el efeto de curar heridas; las gomas y resinas olorosas, la pita de que se saca el mas estimado hilo, de que ay grande abundancia, y otros muchos que cada dia ha de ir sacando a luz la necesidad, y la codicia.

N V M E R O X X X I I I I .

Riquezas deste Rio.

NO trato de las muchas minas de oro, y plata, de que se tiene noticia en lo descubierto, y que se descubri-ràn forçosamente en adelante: que si mi juizio no me engaña, han de ser mas, y mas ricas que todas las de el Perú, aunque entren en ellas las de el afamado Cerro de Potosí. Y no digo esto al ayre, y sin fundamento, lleuado solo, con o pensará alguno de la afición que nuestro a engrandecer este Rio, sino estriuando en la razon, y en la experiencia: esta la tengo de el oro que en algunos Indios de este Rio encontramos, y de las noticias que dieron de sus minas: aquella me obliga a formar este argumento. El Rio de las Amazonas, recibe en sí las vertientes, todas de las tierras mas ri-

cas de la America; pues por la vanda de el Sur, desaguan en el caudalosos Rios, que decienden de cerca de Potosí, vnos, otros de Guanuco, Cordillera que se auezinda a la Ciudad de Lima: del Cuzco otros, y otros de Cuenta, y Gibaros, que es la tierra mas rica de oro, que ay en lo descubierto: Desuerte, que por esta parte quantos Rios, quantos manantiales, quantos arroyos, quantas fuentecillas vierten en el Oceano en espacio de seiscentas leguas, que ay desde Potosí a Quito: todos rinden vassallage, y pagan parias a este Rio, como tambien lo hazen todos los que baxan del nuevo Reyno de Granada, no inferior en oro a todos los demas. Si este Rio pues, es la calle mayor, y el principal camino por donde se sube a las mayores riquezas del Perú: bien puedo afirmar, que es el principal dueño de todas. Fuera de que, si el lago dorado tiene el oro, que la opinion le atribuye: Si las Amazonas habitan, como atestiguan muchos, entre las mayores riquezas de el Orbe: Si los tocantines en piedras de precio, y abundancia de oro, son tan famosos de el Frances. Si los Omaguas con sus aueres alborotaron al Perú, y despachò luego vn Virrey con grueso exercito a Pedro de Orsua en busca dellos. En este gran Rio, està todo encerrado: aqui el lago dorado, aqui las Amazonas, aqui los tocantines: y aqui los ricos Omaguas, como adelante se dirà. Y aqui finalmente està depositado el inmenso Tétoro, que la Magestad de Dios, tiene guardado para enriquezer con ella a nuestro gran Rey, y señor Philipo Quarto.

N V M E R O X X X V .

Son quatro mil leguas de circuito lo descubierto.

TIENE De circuito este dilatado Imperio, segun buena Cosmographia, al pie de quatro mil leguas: y no pienso que me alargó mucho, porque si solo de longitud, medidas

Nuevo descubrimiento

das con cuydado tiene mil y trecientas y cinquenta y seis, y conforme a Orellana, que fue el primero que le nauegò mil y ochocientas; y por cada Rio que en él entra de vna y otra vanda, segun buenas informaciones de los naturales, que pueblan sus bocas en mas de dozientas leguas por cada vanda, y por muchas partes, ni aun en mas de quatrocientas, nunca se sale a poblacion de Españoles, encontrando siempre Naciones diferentes; fuerça es que le concedamos de anchura, por lo menos quatrocientas leguas en lo mas estrecho, que con las mil y trecientas y cinquenta y seis: o segun Orellana mil y ochocientas de longitud, le daràn de circuito, segun buena Aritmetica, muy pocas menos de las quatro mil, que ya dixi.

NUMERO XXXVI.

Multitud de gente, y de diferentes Naciones.

Todo este nuevo mundo, llamemosle así, está habitado de Barbaros en distintas Prouincias, y Naciones: de las que puedo dar fee, nombrandolas con sus nombres, y señalando sus sitios, vnas de vista, y otras por informaciones de los Indios que en ellas auian estado; passan de ciento y cinquenta, todas de lenguas diferentes, tan dilatadas, y pobladas de moradores, como las q̄ vimos por todo este camino, de que despues diremos. Estàn tan continuadas estas Naciones, que de los vltimos pueblos de las vnas, en muchas dellas, se oyen labrar los palos en las otras. Sin que vezindad tanta les obligue a hazer pazes, conseruando perpetuamente continuas guerras, en que cada dia se matan, y cautiuan innumerables almas; Desague ordinario de tanta multitud, sin el qual, ya no cupieran en toda aquella tierra. Pero, aunque entre sí, se muestran belicosos y de brios: ningunos tienen para con el Español, como se notò en todo el viage, en que jamas barbaro, se atreuiò a vsar contra los nuestros de otra defensa, de la que de ordinario estàn los cobardes preuenidos, que es la huida que

tienen

tienen muy a la mano, por nauegar en vnas embarcaciones tan ligeras, que en abordando a tierra las cargan en los hombros, y arrojandose con ellas a vn lago, de los muchos que el Rio tiene, dexan burlado a qualquier enemigo, que con su embarcacion, no pueda hazer otro tanto.

N V M E R O X X X V I I .

Armas de que usan los Indios.

Sus armas son, en vnos azagayas medianas, y dardos labrados de maderas fuertes, bien aguzadas, y todas las puntas, que tiradas con destreza, pasan con facilidad al enemigo. En otros, son estolicas, arma en que los guerreros del Inga, gran Rey del Perú, eran muy diestros; son estas estolicas vnos palos tableados, de vna vara de largo, y tres dedos de ancho, en cuyo remate, a la parte de arriba, fijan vn diente de gueso, en que haze presa vna flecha de nueue palmos, con la punta tambien de gueso, o de palo muy fuerte, que labrada en forma de harpon, queda como garrocha, pendiente de aquel a quien hiere; esta cogen en la mano derecha, en que tienen la estolica por la parte inferior, y fijandola en el diente superior, la disparan con tan gran fuerza, y acierto, que a cinquenta passos, no yerran tiro. Con estas armas pelean; con estas flechan la caça; y con estas son señores de qualquier pescado, por mas que se les quiera ocultar entre las ondas; y lo que mas admira, con estas clauan las tortugas, quando huyendo de ser reconocidas, solo de quando en quando, y por vn muy breue espacio muestran la cabeza enzima de las aguas, atrauesandolas el cuello, que es solo en lo que por estar libre de las conchas se puede hazer el tiro. Usan tambien para su defensa de rodelas; que hazen de cañas brabas, hendidas por medio, y taxidas apretadamente vnas con otras, que aunque son mas ligeras, no son tan fuertes como las otras que ya dixé, de cuero de Pegebuey.

Nuevo descubrimiento

Algunas destas naciones, usan de arco, y flecha, arma que entre todas las demas es siempre respetada, por la fuerza, y presteza con que hiere. Abundan de yerbas venenosas, de que hazen en algunas naciones, vna ponçoña tan eficaz, que enherboladas con ella las flechas, en llegando a sacar sangre, quitan juntamente la vida.

N V M E R O X X X V I I I .

Su comercio es por el agua en canoas.

Todos los que viuen a las orillas deste gran Rio, estan poblados en grandes poblaciones, y como Venecianos, o Mexicanos todo su trato es por agua, en embarcaciones pequeñas, que se llaman canoas; estas de ordinario son de cedro; de que la Prouidencia de Dios les proueyò abundante-mente, sin que les cueste trabajo de cortarlos, ni sacarlos del monte, inuiandoselos con las auenidas del Rio, que para suplir esta necesidad, los arranca de las mas distantes Cordilleras del Perú, y se los pone a las puertas de sus casas, donde cada vno escoge lo que mas a cuento le parece. Y es de admirar, ver que entre tanta infinidad de Indios, que cada vno necesita, por lo menos para su familia, de vno, o dos palos, de que labre vna, o dos canoas, como de hecho las tienen; a ninguno le cuesta mas trabajo, que saliendo a la orilla echarle vn lazo quando va passando, y amarrarle a los mismos umbrales de sus puertas, donde queda preso, hasta que auiendo ya baxado las aguas, y aplieando cada vno su industria, y trabajo, labra la embarcacion, de que tiene necesidad.

(: † :)

N V M E R O X X X I X .

Las herramientas que usan.

LAs herramientas de q̄ usan para labrar, no solo sus canoas, sino sus casas, y lo demas que han menester, son hachas, y azuelas, no fraguadas por buenos oficiales en las herrerias de Vizcaya, sino forjadas en las fraguas de sus entendimientos, teniendo por maestra, como en otras cosas, a la necesidad: Esta les enseñò a cortar del casco mas fuerte de la tortuga, que es la parte del pecho; vna plancha de vn palmo de largo, y algo menos de ancho, que curada al humo, y sacandola el filo en vna piedra, la fijan en su hastil, y con ella como con vna buena hacha, aunque no con tanta presteza cortan lo que se les antoja. Deste mismo metal hazen las azuelas, siruiendoles de cabo para ellas, vna quijada de Pegebuey, que la naturaleza formò con su buelta, a proposito para el efecto. Con estas herramientas, labran tan perfectamente, no solo sus canoas, sino tambien sus mesas, tablas, asientos, y otras cosas, como si tuvieran los mejores instrumentos de nuestra España. En algunas naciones, son estas hachas de piedra, que labrada a poder de braços, la adelgazan de suerte, que con menos rezelos de quebrarse, y mas en breue, que con las otras de tortuga, cortan qualquier arbol, por grueso que sea. Sus escoplos, gubias, y cinceles, para obras de licadas, que las hazen con gran primor; son dientes, y colmillos de animales, que encauados en sus palos, no hazen menos bien su oficio, que los de fino azero. Casi todos tien en sus Prouincias Algodon, vnos mas, otros menos; pero no todos le aprouechan para vestirse del, mas antes los mas andan desnudos, así hombres, como mugeres, sin que la verguença natural les obligue, a no querer parecer, que estan en el estado de la inocencia.

De sus ritos, y Dioses que adoran.

Los ritos de toda esta Gentilidad; son casi en general vnos mesmos: adoran Idolos, que fabrican con sus manos, atribuyendo a vnos el poder sobre las aguas, y assi les ponen por diuifa vn pescado en la mano; a otros escogen por dueños de las sementeras; y a otros, por valedores en sus batallas. Dizé que estos Dioses baxaron del cielo, para acompañarlos, y hazerlos biē: no vsan de alguna ceremonia para adorarlos, mas antes les tienen olvidados en vn rincón hasta el tiempo que los han menester; y assi quando han de ir a la guerra, lleuan en la proa de las canoas, el Idololo en quien tienen puestas las esperanças de la vitoria; y quando salen a hazer sus pesquerias, echan mano de aquel a quien tienen entregado el dominio de las aguas; pero ni en vnos, ni en otros fian tanto, que no reconozcan, puede auer otro mayor. Colijo esto de lo que nos sucedio con vno destos Barbaros, si bien este no lo mostraua ser en la agudeza de su discurso; el qual auiendo oydo algunas cosas del poder de nuestro Dios, y visto por sus ojos que subiendo el rio arriba nuestro exercito, y passando por medio de tantas naciones tan belicosas, boluia sin recibir daño de ninguna; lo qual juzgaua, era fuerça, y poder del Dios que le regia, llegó con grandes ansias a pedir al Capitan Mayor, y a nosotros, que en pago del hospedaje, y buen agasajo, que nos hazia, no queria otra merced, sino que le dexassemos alli vn Dios de los nuestros, que como tan poderosos en todo, le guardasse a el, y a sus vassallos en paz, y con salud, y juntamente les pudiesse acudir con el necessario mantenimiento de que necesitauan. No faltò quien le quiesse consolar, con dexar en su pueblo enarbolado el Estandarte de la Cruz; cosa que acostumbra hazer los Portugueses entre estos Gentiles, no cò tan buē zelo como la acción muestra de suyo; firuiéndoles el sacro São Palo de la Cruz, le

uantado en alto de titulo, y capa, para colorear sus mayores injusticias, como son las cōtinuas esclauitudes de los pobrecitos Indios, que como mansos corderos, los lleuã en rebaños a sus casas para vèder los vnos, y seruirse cō rigor de los otros. Le uantan pues como digo estos Portugueses la S. Cruz, y en pago del buen recibimiẽto de los naturales q̄ en sus pueblos les hazen, la fijan en lo mas leuantado del lugar, diziendoles, que la han de conseruar siempre intacta: sucede por algun acontecimiento, o que la Cruz con el tiempo se cayò, y deshizo: o q̄ maliciosamẽte, ellos por ser Gentiles, y no reconocer estima en ella la derribarõ: con que luego les dan los Portugueses la sentẽcia, y los condenan a todos los de aquel pueblo por esclavos perpetuos, no solo por su vida, sino para todos sus descendientes. Por esta causa no consenti yo que se leuantasse la santa Cruz, y juntamente por no dar al barbaro que nos pedia vn Dios, ocasion de idolatrar, atribuyendo a aquel madero el poder, y Deidad del que en el nos redimiò. Si bien le consolè con asegurarle, que nuestro Dios, le haria siempre compaõia, que le pidiese lo que auia menester, y fiasse del, que algun dia le traeria a su verdadero conocimiento. Bien persuadido estaua este Indio de que no eran sus Dioses, los mas poderosos de la tierra, pues queria libremente le dexassen otro mayor a quien obedecer.

N V M E R O X L I .

Un Indio se hazia Dios.

DEL mismo parecer que el pasado, aunque de mayor malicia, se mostrò otro barbaro: el qual no reconociẽdo poder, ni Deidad en sus Idolos, el mesmo se hazia Dios de toda aquella tierra. De este tuuimos algunas leguas antes de llegar a su habitacion noticia: y despachandole nueva de que se la traimos del verdadero Dios, y mas poderoso que no el, le rogamos nos esperasse apic quedo. Hizolo asì, y apenas llega a ron nuestras embarcaciones a tomar puerto en sus Riberas,

Nuevo descubrimiento

quando codicioso de saber del nuevo Dios ; salió en persona a preguntar por el. Pero aunque se le declaró quien era , como no le pudo ver con sus ojos , quedose en su ceguera , haziendose hijo del Sol, adonde con el espíritu , afirmava ir todas las noches , para mejor disponer el dia siguiente del universal gouierno que le incumbia. Tal era la malicia, y soberuia deste barbaro . Mejor discurso y entendimiento mostrò otro , que preguntado , porque causa estando sus compañeros retirados en el monte, rezelosos de la vezindad de los Españoles, èl solo con algunos sus parientes, salia tan sin temor a meterse en sus manos. Respondiò, que consideraua , que gēte que auia subido vna vez por medio de tantos enemigos, y boluia a baxar sin lesion alguna ; no era posible menos, sino que como señores de todo este gran Rio, tornassen vna, y muchas vezes a nauegarle y poblarle : y que auiendo de ser esto afsi , no queria andar siempre sobrefaltado a sombra de texado, sino salir desde luego a reconocer de grado por amigos, a los que los demas aurian de recibir por fuerça. Discurso bueno, y que permitirà la Magestad de Dios, le veamos algun dia puelto en execucion.

NUMERO XLII.

De los echizeros que ay.

PRosiguiendo con el hilo de nuestra historia, y boluiendo a los ritos destas Naciones. Es para notar la grande estima en que todas tienen a sus hechizeros; no tanto por amor que les muestren, como por el rezelo con que siempre viuen de los daños que les pueden hazer. Tienen para que vsen de sus supersticiones, y hablen con el demonio, que les es muy ordinario; vna casa que solo sirve desto, donde con cierto genero de veneracion, como si fueran Reliquias de Santos, vān recogiendo todos los guesos de los hechizeros que mueren, los quales tienen colgados en el ayre, en las mesmas amacas en
que

que ellos dormian en vida. Estos son sus Maestros, sus Predicadores, sus Consejeros, y sus guias; a estos acuden en sus dudas para que se las declaren, y de estos necesitan en sus mayores enemidades, para que les den yeruas venenosas con que tomar vengança de sus enemigos. En el enterrar sus difuntos, son varios entre si; porq̃ vnos los tienen dētro de sus mismas casas, teniendo siempre en todas las ocasiones presente la memoria de la muerte; que si con este fin lo hiziesen, las tendriã sin duda mas ajustadas. Otros en hogueras grandes, no solo quemian los cadaueres, sino juntamente con ellos quanto poseyeron en vida. Y assi los vnos, como los otros, celebran sus exequias por muchos dias con continuos llantos, interrumpidos con grandes borracheras.

N V M E R O XLIII.

Son estos Indios de apacibles naturales.

E Sa vna mano toda esta gentilidad, de buena disposicion, bien agestados, y de color no tã tostado como los del Brasil, tienen buenos entendimientos, y raras habilidades para qualquiera cosa de manos. Son mansos, y de apacibles naturales, como se experimentaua con los que vna vez nos salian al encuentro, que con gran confiança conuersauan, comian, y bebian entre los nuestros, sin jamas rezelarfe de nada. Dauannos sus casas en que viuir, recogiendo se ellos todos juntos en vna, o dos de las mayores del pueblo; y con recēbir infinitos agravios de nuestros Indios amigos, sin que fuesse posible el evitarlos, nunca correspondian con malas obras. Todo lo qual junto con la poca aficion y muestras que dan della, de todo lo tocante al culto de sus Dioses: prometen grandes esperanças de que si se les diese noticia del verdadero Criador de Cielos y tierra, con poca dificultad abraçarian su Santa Ley.

Tratase en especial de las cosas del Rio, y de sus entradas.

Hablado he hasta aqui en general de todo lo tocante a este gran Rio de las Amazonas. Razon serà ya ir descendiendo en particular a declarar sus entradas, a nombrar sus puertos, aueriguar las aguas de que se alimenta, desentrañar sus tierras, señalar sus alturas, notar las propiedades de sus Naciones; y finalmente no dexar cosa digna de saberle, que como testigo de vista, y persona imbiada de su Magestad, a solo a hazer Inquisicion de todo; podrè quizà mejor que otros dar con bastantes fundamentos, razõ de lo que tomè a mi cargo: No trato aqui de la principal entrada deste Rio por el mar Oceano en las Costas del gran Parà; que essa, ha ya muchos tiempos, que como conocida, y que cae debaxo de la linea Equinocial en los vltimos fines del Brasil; es cursada, y sabida de todos los que quieren nauegar a aquellas partes. Ni tampoco hago mencion de proposito, de la por donde el tirano Lope de Aguirre salio en frente de la Trinidad, por ser essa tranuersal, y que derechamente no se entra por ella a este Rio, sino que teniendo a otros por madre principal, de lance en lance, se viene a dar en braços, que de el deriban su origen. Solo es mi intento sacar en limpio, y señalar como con el dedo, todas las puertas por donde de las partes del Perú, pueden los moradores de aquellas Conquistas, tener entrada cierta a este gran Rio: al qual como ya dixè por la vna, y otra vanda de sus riberas, se comunicã a otro mucho numero de otros muy caudalosos, por cuyas corrientes, es fuerça quien las siguiere que venga a dar en este principal: pero como de cierto, no se sabe de que Ciudades, o Prouincias traigan sus primeros principios, no se puede tampoco tratar cosa fija de sus entradas. Pero podrèlo hazer de algunas ocho, en que ningun versado en aquellas tierras, podrà dificultar: tres de estas caen

caen àzia la vanda del nuevo Reyno de Granada, que està en este Rio a la parte del Norte; a la del Sur veremos otras quatro; y vna debaxo de la mesma linea Equinocial.

NUMERO XLV.

De tres entradas que ay por el nuevo Reyno.

LA primera entrada que por la parte que cae al nuevo Reyno de Granada, està descubierta para este inmenso pie-lago de aguas dulces, es por la Prouincia de Micòta, que pertenece al Governador de Popayan; siguiendo las corrientes del gran Rio Caquetà, que es el dueño, y señor de todas las vertientes, que de parte de Santa Fè de Bogotà, Timanà, y el Caguan, se le allegan; muy afamado entre los naturales, por las grandes Prouincias de Gentiles, que sustentan sus orillas. Este Rio tiene muchos braços por dilatadas naciones, y boluiendolos a incorporar en el principal, haze gran multitud de Islas, habitadas todas de infinitos Barbaros. Corre siempre por el rumbo del de las Amazonas, acompañandole, aunque a lo largo, y echando en el de quando en quando algunos braços, que pudiera bien ser cada vno, cuerpo de qualquiera otro caudaloso Rio; hasta que recogiendo todas sus fuerças, en altura de quatro grados, pecho por tierra se le rinde. Por vno de estos braços que mas se auezinda a la Prouincia de los Aguas, de Cabeça chata; es por donde se ha de salir a gozar de las grandezas de nuestro gran Rio de las Amazonas: porque al que se dexare llevar de los que mas se inclinan a la vanda del Norte; sucederle ha, lo que los años passados al Capitan Fernan Perez de Quesada; que auiendo entrado por este Rio con trecientos hombres, y dexandose llevar a la parte de Santa Fè, dio en la Prouincia del Algodonal, y con ir tan reforçado de gente, le fue fuerça retirarse con mas pries-

Nuevo descubrimiento.

sa de la que auia lleuado en la entrada. La segunda puerta, que por la parte del Norte podemos señalar a este Rio; es por la Ciudad de Pasto, juridicion tambien del Gouerno de Popayan, de donde atrauesando la Cordillera con algunos inconuenientes de mal camino, de a pie, que de a cauallo, es imposible llegando al Putumayo, y nauegando le Rio abaxo, se vendran a salir al de las Amazonas, en altura de dos grados y medio, a las trecientas, y treinta leguas del Puerto de Napo. Por este mesmo camino, saliendo, como dixere, de la Ciudad de Pasto, y pasada la Cordillera; acercandose a los Sucumbios, que estan no muy lejos del Rio, llamado Aguatico, por otro nombre Rio del oro, se puede salir por el a este principal, casi debaxo de la linea, en el principio de la Provincia de los Encabellados, que es a las nouenta leguas del dicho puerto de Napo. Y esta es la tercera entrada que por la parte del Norte se puede intentar.

NUMERO XLVI.

Otras entradas.

LA puerta que para este gran Rio està debaxo de la Equino- cial cae en el Gouerno de los Quixos, mas cercana a Quito, en la Ciudad de los Cofanes; de donde por el rio de la Coca, se coge desde luego la canal principal del nuestro de las Amazonas, si bien por las muchas corrientes que trae, hasta encontrarfe con el de Napo, no es tan buena la nauegacion, como serà por las demas partes que participan la vanda del Sur. De las quales, la primera de todas, aunque no la mejor es por la Ciudad de Auila en el mesmo Gouerno de los Quixos, de donde a tres jornadas por tierra se viene a dar en el rio Payamino, por donde la Armada Portuguesa salio a tomar puerto en la juridicion de Quito. Desemboca este rio entre el de Napo, y la Coca, en aquel paraje que llaman las Juntas de los Rios, a las veinte y cinco leguas del Puerto de Napo.

Mejor

Mejor puerta abrimos a esta mesma armada, para la buelta de su viaje, que no la que a la subida, con mucho trabajo, y perdidas, auia descubierto, que es por la Ciudad de Archidona, en la Governacion tambien de los Quixos, y jurisdiccion de Quito, de donde a solo vn dia de camino, a pie, por ser inuierno, que en tiempo de verano, a cauallo se pudiera andar, dimos en el puerto de Napo, Rio caudaloso, y en quien los vezinos de todo aquel gouierno, tienen librado su tesoro, sacando todos los años de sus orillas el oro, que necesitan para sus gastos. Es muy abastecido de pescado, y sus riberas de caça; de buenas tierras, que agradecidas a poco trabajo de los labradores, rinden coolmados frutos. Y este es el principal camino por donde con mas comodidades, y menos trabajos, podran baxar al Rio de las Amazonas todos los que por la Prouincia de Quito, le quisieren nauegar. Porque aunque por allà se dize que cerca del Pueblo de Ambato, que està diez y ocho leguas de la ciudad de Quito, camino de Rio Bamba, ay entrada a vn Rio que sale a este principal; sino la impide algun salto que hagan las corrientes; es muy a propósito esta baxada por venir a salir al dicho Rio, setenta y siete leguas mas abaxo del Puerto de Napo: con que se ahorrara todo el camino de los Quixos.

NUMERO XLVII.

Otras entradas a este Rio.

Por la parte de la Prouincia de Macas, que cae debaxo de la mesma jurisdiccion, y Gouierno; de cuyas sierras baxa el Rio Curaray; siguiendo su raudal, se puede tambien salir al de las Amazonas, en altura de dos grados, ciento y cinquenta leguas de Napo: distancia que està bien poblada de diferentes naciones. Y esta es la septima entrada de este Rio. La octaua y vltima, es por Santiago de las Montañas, y Prouincia de los Maynas; tierras que vaña

Nuevo descubrimiento

vno de los mas caudalosos rios, que al de las Amazonas tributan, en ellas con nombre de Marañon; y en su boca, y muchas leguas antes, de Tumburagua. Es este rio tal, que mas de trecientas leguas, de donde en quatro grados defagua en el principal, se rezela su nauegacion, asì por su profundidad, como por sus precipitadas corrientes; mas con las grandes noticias de los muchos Barbaros que sustenta; mayores dificultades allanan los celosos de la honra de Dios, y del bien de las almas, en busca de las quales entraron a el a los principios del año de mil y seiscientos y treinta y ocho, dos Religiosos de mi Religion, por los Maynas; de quienes tuue muchas cartas en que no acaban de encarecer su grandeza, y las innumerables Prouincias de que cada dia ivan teniendo mayores noticias. Juntafe este Rio con el principal de las Amazonas a las duçientas y treinta leguas del puerto de Napo.

N V M E R O XLVIII.

Rio de Napo.

Tiene su origen este, tantas vezes por mi nombrado Rio de Napo, a las faldas de vn Paramo que llaman de Antezana, que cae diez y ocho leguas de la ciudad de Quito; y aunque tan vezino a la linea, es de marauillar, que asì el, como otros muchos, que en varias Cordilleras, coronan aquellas poblaciones, siempre cubiertos de nieue, siruen de templar el calor con que forçosamente, segun afirma san Agustin, la Torridazona auia de hazer aquellas tierras inhabitables, quedando con este refrigerio, de las mas apacibles, y templadas de todo lo descubierta. Corre este Rio de Napo desde su nacimiento entre grandes peñascos, con que no es nauegable hasta que en el puerto donde los vezinos de Archidona tienē las rācherias de sus Indios, mas humano, y menos bullicioso, con siente sobre sus hōbros ordinarias canoas, con que se tragina; y aunque desde este sitio, por quatro; o cinco leguas no oluida sus humos, humilde luego hasta incorporarse con el Rio de

de la Coca, que es a espacio de veinte y cinco leguas con mucho fondo, y gran serenidad, ofrece buen passage a mayores embarcaciones. Y està la junta de los Rios donde Francisco de Orellana con los suyos, fabricò el barco con que nauego por este Rio de las Amazonas.

N V M E R O XLIX.

Aqui mataron al Capitan Palacio

Quarenta y siete leguas destas juntas a la vanda de el Sur està Anète, poblacion que fue del Capitan Iuan de Palacios, muerto a manos de los naturales, como ya diximos. Y a las diez y ocho deste sitio desemboca a la vanda del Norte el Rio Aguarico bien conocido, assi por su temple menos sano, como por el oro que del se saca, de que tomò tambien nombre de Rio del Oro. Y en su boca de la vna y la otra vanda, dà principio la gran Prouincia de los Encabellados, q̄ corriendo por la del Norte por mas de ciento y ochenta leguas, y gozando siempre de las aguas que el gran Rio de las Amazonas explaya por caudalolos lagos; desde sus primeras noticias influyò ardientes desseos de sugetarla en toda la jurisdiccion de Quito; por la multitud grande de Gentiles de que està poblada: y de hecho en varias ocasiones, se començò a poner por obra; si bien la vltima en que el Capitan Iuan de Palacios lo intentaua, le salio tan mal, como ya vimos.

N V M E R O L.

Aqui quedò la Armada Portuguesa, Prouincia de los Encabellados.

EN esta Prouincia a la boca del Rio de los Encabellados, que cae veinte leguas mas abaxo del de Aguarico, donde ella tiene su principio, quedaren apie quedo por espacio de

Nuevo descubrimiento

onze meses quarenta soldados dela Portuguesa Armada, con mas de trecientos Indios amigos de los que lleuauan en su compañía. Y aunque a los principios hallaron buena acogida en los naturales de la tierra, y por la paga, recebían dellos los mantenimientos necesarios; no duró por mucho tiempo tanta confianza en pechos en que aun todauia heruia la saña con que auian derramado la sangre del Capitan Español; y como está por su parte, tambien pedía vengança contra sus agressores; rezelosos de que se les auia de castigar su atreuimiento, con pequeña ocasion se alborotaron, y mandando tres de nuestros Indios, le pusieron en arma para defender sus personas, y tierras. No se descuydaron los Portugueses, que como mal sufridos, y peor acostumbados a semejantes libertades de Indios, quisieron luego poner por obra el castigo de esta. Toman las armas, y con sus ordinarios bríos, dan en ellos de tal suerte, que con pocas muertes, cogieron viuas mas de setentas personas; las quales tuvieron presas hasta que muertas vnas, y huydas otras, no quedó ninguna. Puesto en este estado el Portugues escuadron, y que si queria comer, lo auia forçosamente de buscar de las manos de el enemigo, o si no perecer: Determinaron hazer correrias la tierra adentro, y por fuerça, o de grado redimir su vexacion. Entrauan vnos, y otros quedauan en el Real, y assi estos como aquellos, no dexauan de ser molestados del enemigo, que viendo la suya acudia a hazer todo el daño que le era posible; como lo hizo en muchas de las embarcaciones, destrozando vnas, y haziendo pedacos las mas flacas. Y no fue este el mayor daño que de él se recibio, sino el que sus emboscadas causauan contra nuestros Indios, degollando los que pudieron auer a las manos; si bien pagaron con tres dobladas vidas de los suyos las que quitaron a los nuestros. Castigo pequeño para los rigurosos que suelen executar los Portugueses en semejantes casos Llamaron a estos Indios con nombre de Encabellados; los primeros Españoles que los descubrieron, por los largos cabellos

llos que afsi hombres, como mugeres vfan, que a algunas les paffan de las rodillas. Sus armas fon dardos, fu habitacion, casas pagizas hechas con curiosidad, y fus mantenimientos los ordinarios de todo el Rio. Traen continuas guerras con las naciones circunuezinias, que fon los Seños, Bccabas, Tamas, Chufias, y Rumos. Corren en frente de esta Prouincia de los Encabellados por la vanda de el Sur, las de los Auirixas, Yurufunes, Zaparas, y Yquitos, que encerrados entre las aguas de este Rio, y el de Curaray, fenecen: Donde tambien entrambos se conuerten en vno, que es a las quarenta leguas de los Encabellados en casi dos grados de altura.

Rio Tumburagua.

Ochenta leguas de Curaray a la misma vanda, defemboca el famoso Rio Tumburagua, que ya dixé arriba, baxaua por los Maynas con nombre de Maraçon; hazefe respetar del de las Amazonas de tal fuerte, que con tener este todo su caudal junto, detiene algunas leguas antes su ordinario curso, dando lugar a que aquel explayado por mas de vna legua de boca, le entre a besar la mano, pagandole no solo el ordinario tributo que de todos cobra; sino otro muy abundante de muchos generos de pescados que hasta la boca deste Rio, no se conocen en el de las Amazonas.

N V M E R O . L I .

Prouincia de los Aguas.

SESENTA Leguas mas abaxo de Tumburagua comienza la mejor, y mas dilatada Prouincia de quantas en todo este gran Rio encontramos, que es la de los Aguas, llamados conmunte Omaguas, impropio nombre que les pusieron, quitandoles el natiuo, y ajustado a su habitacion, que es a la parte de afuera, que esso quiere dezir Aguas. Tiene esta Prouincia de longuitud, mas de ducientas leguas, continuandole sus poblaciones, tan

Nuevo descubrimiento

a menudo, que apenas se pierde vna de vista, quando ya se descubre otra: Su anchura es al parecer poca, pues no passa de la que tiene el Rio, en cuyas Islas que son muchas, y algunas muy grandes, tienen su habitacion; pero considerando, que todas, o estan pobladas, o cultiuadas por lo menos para el sustento de estos naturales, se podrá hazer concepto de los muchos Indios que en tan cumplida distancia se alimentan. Es esta gente la demas razon, y mejor gouierno que ay en todo el Rio: ganancia que les grangearon los que dellos estuuiéron de paz, no ha muchos años en el Gouierno de los Quixos; de donde obligados del mal tratamiento que se les hazia, se dexaron venir el Rio abaxo, hasta encontrar con la fuerça de los de su Nacion; y introduciendo en ellos algo de lo que auian aprendido de los Españoles, les pusieron en alguna policia. Andan todos con decencia vestidos, assi hombres, como mugeres, las quales del mucho algodón que cultiuan, texen no solo la ropa que han menester, sino otra mucha que les sirve de trato para las Naciones vezinas, que con razon codician el trabaxo de tan sutiles texedoras: hazen paños muy vistosos, no solo texidos de diuersos colores, sino pintados con estos mismos tan sutilmente, que apenas se distingue lo vno de lo otro. Son tan sugetos y obedientes a sus principales Caziques, que no han menester mas de vna palabra para ver luego executado lo que ordenan. Son todos de cabeça chata, que les causa fealdad en los varones; si bien las mugeres mejor lo encubren con el mucho cauello: y está en ellos tan entablado el vso de tener las cabeças aplastadas, que desde que nacen las criaturas, se las meten en prensa, cogiendoles por la frente con vna tabla pequeña, y por la parte del cerebro con otra tan grande, que siruiendo de cuna, recibe todo el cuerpo del recién nacido; el qual puesto de espaldas sobre esta, y apretado fuertemente con la otra, queda con el cerebro y la frente tã llanos como la palma de la mano; y como estas aperturas no dan lugar a que la cabeça crezca mas que por los lados, viene a desproporcionarse: Demanera, que mas parece

Mitra de Obispo mal formada, que cabeça de persona. Tienē por la vna, y otra vanda del Rio continuas guerras cō las Pro uincias estrañas, que por la del Sur entre otros, son los Curi- nas, tantos en numero, que no solo se defienden por la parte del Rio, de la infinita multitud de los aguas, sino q̄ juntamēte sustentan las armas contra las demas naciones, que por la par- te de tierra les dan continua bateria. Por la vanda del Norte, tienen estos Aguas por contrarios a los Tecuñas; que segun buenas informaciones, no son menos, ni de menos brios que los Curinas, pues tambien sustentan guerras a los contrarios que tienen por la tierra a dentro.

N V M E R O LII.

Uso de los esclauos que cautiuan.

DE los esclauos que estos Aguas cautiuan en sus batallas, se firuen para todo lo que han menester, cobrandoles tan to amor, que comen con ellos en vn plato, y tratarles de que los vendan es cosa que lo sienten mucho: como por experien- cia lo vimos en muchas ocasiones: Llegauamos a vn pueblo destos Indios, recibiannos, no solo de paz, sino con danças, y muestras de grãde regocijo; ofrecian quanto tenian para nuef- tro sustento, con gran liberalidad: Comprauanseles paños te- xidos, y labrados, que con voiuntad dauan; tratauaseles de venta de las canoas, que son sus cauillos ligeros en que andã, al punto salian a concierto; Pero en nombrandoles esclauos, y apretandoles a que los vendiessen, *hoc opus, hic labor est*, aqui era el descompadrar, aqui el entristecerse, aqui las trazas de encubrirlos, y aqui el procurar se çafar de nuestras manos: muestras ciertas de que mas los estiman a solos ellos, y mas sienten el venderlos, que deshazerse de todo lo demas que poseen. Y no diga nadie, que el no querer vender los Indios sus esclauos, nace de tenerlos para comer en sus borracheras; que es dicho comun con muy poco fundamēto, de los Portu- gueses

Nuevo descubrimiento

tugueles q̄ andan metidos en este trato, y con esto quieren colotear su injusticia. Porque a lo menos en esta nacion, yo averiguè con dos Indios de los que auian subido con los mismos Portugueses, y eran naturalas del Parà, los quales huidos desde Quito, vinieron a ser cauiuos destos Aguas, con quienes estuuieron ocho meses, y fueron a algunas guerras en su compañía (tiempo bastante para conocer sus costumbres.) Estos asseguraron, que jamas les auian visto comer los esclauos que traian; sino, que lo que vsauan con los mas principales, y valientes; era matarlos en sus fiestas, y juntas generales, rezelando mayores daños si les conseruauan la vida; y arroçando los cuerpos en el rio, guardauan por trofeo las cabeças en sus casas, que eran las que por todo el camino veniamos encontrando. No quiero con esto negar que ay en este Rio, gente Caribe, que en ocasiones, no tiene horror de comer carne humana; Lo que queiero persuadir, es no ay en todo el carnicerias publicas en que todo el año se pesa carne de Indios, como publican los que a titulo de euitar semejante crueldad la vsan ellos mayor, haziendo con sus rigores, y amenazas, esclauos a los que no lo son.

N V M E R O L I I I .

Sitio frío en que se podrá coger trigo.

A Las cien leguas pocas mas, o menos, de las primeras poblaciones destos Aguas (que caen tres grados de la Equinocial) y viene a ser en el riñon desta dilatada Prouincia, llegamos a vn pueblo, donde estuuimos tres dias, con tan buen frio, que los nacidos, y criados en las mas frias de España, huuimos menester añadir ropa a la ordinaria. Causòme admiracion, mudança tan repentina de temples, y preguntando a los naturale, si aquello era cosa extraordinaria en aquella poblacion, me aseguraron que no, porque todos los años espacio de tres Lunas, que asi cuentan ellos, y es lo mismo que

que dezir tres meses, experimentauan todos los años, aquellos frios, que conforme lo que ellos afirmaron, son los de Junio, Julio, y Agosto. Pero yo aun no bien satisfecho de su dicho, quise con mas fundamento hazer Inquisicion de la causa de frio tan penetrante; y hallè que lo era vna gran sierra, o paramo, que a la vanda del Sur la tierra adentro està situada, por la qual passan todos aquellos tres meses los vientos, y helados con la fuerça de la nieue de que està cubierta, causan tales efetos en la tierra circunuecina. Y siendo esto asì, no ay duda sino que en este sitio se darà muy buen trigo, y todas las demas semillas, y frutas que produze la comarca de Quito, que aunque situada debaxo de la linea, semejantes ayres, passados por neuados cerros, la habilitan a tales marauillas.

N V M E R O L I I I I .

Rio Putumayo, y naciones que en el, y en Yetañay.

Diez y seis leguas destas Poblaciones a la vanda del Norte desemboca el gran Rio Putumayo, bien conocido en el Gouierno de Popayan, por ser tan caudaloso, que antes de desaguar en el de las Amazonas, entran en el treinta caudalosos rios: llamanle los naturales en este paraje, Vza. Deciendo de las Cordilleras de Pasto àzia el nueuo Reyno de Granada; tiene mucho oro, y segun nos afirmaron està muy poblado de Gentiles; a cuya causa se retiraron con alguna perdida los Españoles que por el baxaron pocos años ha. Los nombres de las Prouincia que le habitan, son Yurunas, Guaraicùs, Yacariguaras, Parianas, Ziyus, Atuais, Cunas, y los que mas a sus principios de vna, y otra vanda, como señores deste Rio, le pueblan, son los Omaguas, a quienes los Aguas de las Islas llaman Omaguasyetè, que quiere dezir, Omaguas verdaderos. A las cinquenta leguas de esta boca, a la parte contraria, encontramos la de vn hermoso, y caudaloso Rio, que trayendo su origen de àzia el Cuzco, feneze

Nuevo descubrimiento

en el de las Amazonas en altura de tres grados y medio; llámanse los naturales Yetaù, y tiene entre ellos mucho nombre, así por sus riquezas, como por la multitud de naciones que sustenta, como son los Tipunas, Guanarùs, Ozuanas, Moruas, Naunas, Conomomas, Marianas, y los últimos que más se auezindan a los Españoles que pueblan el Perú, son los Omaguas, que dicen son gente riquísima de oro, que trē en grandes planchas, pendientes de las orejas, y narizes. y si no me engaña mi discurso, según lo que lei en la historia del tirano Lope de Aguirre; esta era la Prouincia de los Omaguas, en cuyo descubrimiento iba Pedro de Orsua inuiado del Virrey del Perú, por las muchas noticias que de sus aueres auia publicado la fama; Pero el no encontrar con ella, nació de que tomando su entrada por vn brazo de Rio que sale algunas leguas más abaxo; quando desembocò en el de las Amazonas, ya quedauan estas Naciones tan arriba, que le fue imposible el boluer a ellas rezelofo del impetu de las corrientes, y principalmente por el poco gusto con que ya sus soldados tituucauā. Es este Rio de Yetaù, muy abundante de pesca y caça, y que según las informaciones de sus moradores, se puede nauegar por el con facilidad, por ser de suficiente fondo, y las corrientes moderadas.

NUMERO LV.

Fin de la Prouincia de los Aguas, y Rio del Cuzco.

Siguendo el curso de nuestro Rio principal, dimos a las catorce leguas en la última población de una dilatada Prouincia de los Aguas, que fenece con vn lugar muy populoso, y de muchos soldados; en fin como primera fuerza que por esta parte resiste el impetu de sus contrarios. De los quales en espacio de cinquenta y quatro leguas, ningunos pueblan las riberas del Rio, de suerte que del se de vista a sus rancherías, más algo retirados a dentro en la Tierra firme; por pequeños bra-

braçuelos, salen a buscar del lo que necesitan: Estos son en la vanda del Norte los Curis, y Guayrabas; y en la del Sur, Cachiguaràs, y Tucuriys. Pero aunque como digo, no podemos dar vista a estas naciones; dimosla a la boca del Rio, que con razon le podemos llamar del Cuzco, pues segun vn regimiento desta nauegacion, que vi de Francisco de Orellana, esta Norte Sur con la misma ciudad del Cuzco. Entra en el de las Amazonas en cinco grados de altura, y a las veinte y quatro leguas del vltimo pueblo de los Aguas: llamanle los naturales Yurù; es muy poblado de gente; que por la vanda de la mano derecha, entrando por el arriba, no es otra sino la que yn dixè habitaua las riberas de Yetaù, que tendiendose hasta sus orillas, queda como aislada entre entrambos Rios. Y este es por donde Pedro de Orsua baxò del Perú, si mi fantasia no me engaña.

NUMERO LVI.

Provincia donde se hallò oro.

VEinte y ocho leguas mas abaxo del Rio Yurù, a la mesma vanda del Sur, en tierras de muy altas barrancas dà principio la muy poblada nacion de los Curuziraris, que siguiendo siempre vna ribera corre por espacio de ochenta leguas, tan continuadas sus poblaciones, que apenas se passauan quatro horas, sin encòtrar otras de nueuo; y a vezes por espacio de medio dia entero no cessauamos de mirar sus rancherías. Destas, las mas hallauamos sin gente, q con nueuas falas de que veniamos destruyendo, matando, y cautiuando; casi todos estauan retirados a los môtes, fuera de que ellos son de fayo de naturales mas esquiuos que otros ningunos deste Rio. Si bien no muestran menos gouerno, y policia; segun se echò de ver; assi por los muchos mantenimientos de que estauan preuenidos; como tambien por las alajas de sus casas, que para el beneficio de las cosas tocantes a la vida, eran de

Nuevo descubrimiento

las mejores de todo el Rio. Tienen en las barrancas donde moran muy buen barro para todo genero de basijas, y aprovechandose del, fabrican grandes ollerias, en que labran tinajas, ollas, hornos en que cuezen sus harinas. Cuezelas, jarros, librillos, y hasta sartenes bien formadas; teniẽdo todo esto preuenido para trato comun de las demas Naciones, que obligadas de la necesidad, que de estos generos pasan en sus tierras, vienen a hazer grandes cargazonas de ellos, recibiendo por paga las cosas de que ellos necesitan. A la primera aldea de esta Nacion viniendo Rio abajo, llamaron los Portugueses a la subida, la aldea del Oro, por auer hallado en ella y rescatado alguno, que en planchas pequeñas traian los Indios pendientes de las narizes, y orejas; que en Quito se pro- uò, y hallò fer de veinte y vn quilates mucho de ello. Como los naturales vieron la codicia de los Soldados, y que tan a pechos se tomaua el hazer diligencia para que les tragesen mas de aquellas planchillas, luego las recogieron todas, sin que mas pareciesse ninguna; lo qual obseruaron tambien a la buelta: De suerte, que aunque vimos muchos Indios, solo vno tra- jo dos orejeras de oro, bien pequeñas, que yo le rescate.

NUMERO LVII.

Minas de Oro.

NO se pudo a la subida de la Armada aueriguar con funda-
mento cosa alguna de quantas se encontraron en este
Rio, porque jamas tuuieron lenguas, con quienes hazer la In-
quifision; y si de algo les pareciò a los Portugueses, que po-
dian dar razon, era de lo que por señas auian entendido; las
quales eran tan incertas, que cada vno las applicaua a lo que te-
nia en su pensamiento: Todo lo qual cesò a la buelta, queriẽ-
do nuestro Señor fauorecer a esta jornada, con preuenirla de
ordinario de buenos lenguas, por medio de los quales, se auer-
iguò todo lo que se contiene en esta relacion. La que a mi

me dieron de las minas dedonde se sacaua este oro, es la que aqui dirè. En frente de esta aldea algo mas arriba a la vanda de el Norte, entra vn Rio llamado Yurupazi, subiendo por el qual, y attrauesando en cierto parage por tierra tres dias de camino hasta llegar a otro que se llama Yupura, por el se entra en el Yquiari que es el Rio de el Oro, donde de el pie de vna sierra que alli està, le sacan los naturales en grande cantidad; y este oro, todo es en puntas, y granos de buen tamaño, de los quales, forman a fuerça de baurlo, las planchas que ya diximos cuelgan de las orejas, y narizes. Los naturales que contratan con los que sacan este oro, se llaman Managus, y los mismos que habitan el Rio, y se ocupan en sacarlo, Yumaguaris, que quiere dezir sacadores de metal; porque Yuma, es el metal, y Guaris los que lo sacan, y llaman todo genero de metales con este nombre general de Yuma; y asi para qualquiera herramienta de las uestras, como eran hachas, machetes, y cuchillos, vsauan deste mismo bocablo Yuma. Dificultosa parece la entrada a estas minas por los inconuenientes que muestra en mudar Rios, y abrir caminos por tierra; y asi no me satisface hasta descubrir otra muy mas facil, de que adelante diremos.

NUMERO LVIII.

Usan orejas, y narizes agujeradas.

Están estos Bárbaros desnudos todos, assi hombres, como mugeres, sin que les sirua su riqueza de mas que de vn pequeño atauró, con que adornan orejas, y narizes, que casi todos tienen agujeradas; y en las orejas lo afectan tanto, que a muchos les cabe todo el puño por el agujero que en la parte de abaxo, donde suelen pender los zarçillos; tienen trayendolo de ordinario ocupado, con vn mazo de ajustadas ojas que en el por gala acostumbra. Por la vanda de en frente de todas estas poblaciones altas, es tierra llana, a vna mano, y

Nuevo descubrimiento

tan cerrada, así de otros rios, como de los brazos que el Caquetà tiende por sus orillas, que aislada en grandes lagos corre por muchas leguas, hasta que todos encorporados en el Rio negro se juntan con el principal. Están pobladas estas Islas de muchas naciones, pero la que mas se estiende por ser mas populosa, es la de los Zuanas.

N V M E R O L I X .

Entrada a las minas del oro.

Catorce leguas desta aldea que llamamos del oro a la vanda del Norte, sale la boca del Rio Yupura, que es por donde se entra en el del oro; y esta es la mas cierta, y derecha entrada para con breuedad llegar a dar vista a la tierra que tan liberal ofrece sus tesoros. Es la altura de la boca deste rio de dos grados, y medio; como tambien la de vna poblacion, q̄ quatro leguas mas abaxo, en la vanda del Sur, esta situada, sobre vna grande barranca, al desembocar de vn caudaloso, y claro Rio que los naturales llaman Tapi; y tiene en sus riuieras mucha multitud de Gentiles que llaman Paguanas. Son todas las tierras, que como dixè, por espacio de ochenta leguas ocupa esta nacion de los Curuziraris; muy altas, de lindas campiñas, y yerbas para ganados; arboledas no muy cerradas, abundantes lagos, y que prometen muchas, y buenas comodidades a los que las poblaren.

N V M E R O L X .

Lago dorado.

Veinte, y seis leguas del Rio Tapi, desagua en el de las Amazonas el Catuà; que formando en la boca vn grande lago de agua verde, trae el su origen de muchas leguas la tierra a dentro a la vanda del Sur, tan pobladas sus orillas de
Barba-

Barbaros, como todos los demas. Si bien le haze ventaja en multitud de naciones diuerfas, otro Rio, que con nombre de Araganatuba, seis leguas mas abaxo, sale a la parte del Norte, por el qual tambien se comunica el Yupura, de que arriba tratamos. Llamanse estas naciones, Yaguanais, Mucunes, Mapiarùs, Aguaynaùs, Huirunas, Maritùas, Yamorùas, Terarùs, Siguiyas, Guanapuris, Piras, Mopitirus, Yguaranis, Aturiaris, Macaguas, Masipias, Guayacaris, Anduras, Caguaraùs, Maraymumas, y Guanibis. Entre estas naciones, que todas son de diferentes lengnas, segun las noticias, que por la parte del nuevo Reyno de Granada ay, està el deseado Lago dorado, que tan inquietos tiene los animos de toda la gente del Perú. No lo afirmo de cierto, pero algun dia querra Dios que salgamos desta perplexidad. Porque no la aya con el nombre de vn Rio que sale a la vanda del Norte, diez y seis leguas de Araganatuba, y se llama como el, se deve advertir que entrambos a dos son vno mismo, que por dos distintos braços de vn nombre desaguan en el de las Amazonas. Y a las veinte y dos leguas deste brazo vltimo, da fin la populosa, y rica nacion de los Curuziraris, pobladores de vno de los mejores migajones de tierra, que en todo este gran Rio encontramos.

N U M E R O L X I.

Provincia de Yoriman.

DOs leguas mas abaxo, comienza la mas nombrada, y belicosa nacion de todo el Rio de las Amazonas, y con quienes en sus primeras entradas, atemorizauan a toda la armada Portuguesa, que es la de Yoriman; Està a la vanda del Sur ocupando, no solo la tierra Firme de sus orillas, sino tambien mucha parte de sus Islas: y aunque de longitud se estrecha en pocas mas de sesenta leguas, como se aprouecha de las Islas, y Tierra firme esta tan sobrada de gente, que en parte ninguna

Nuevo descubrimiento,

vimos juntos mas Barbaros que en ella . Son comunmente mas bien agestados, y de mejores talles que los otros; andan desnudos como ellos; y se echa de ver que fian de su valor, pues con gran seguridad entrauan y salian entre los nuestros; viniendo cada dia al Real mas de ducientas canoas cargadas de niños, y mugeres; con frutas, pescados, harinas, y otras cosas; que con abalorios, agujas, y cuchillos se les rescatauan. Esta la primera poblacion desta Prouincia, situada sobre la boca de vn Rio cristalino, que muestra ser muy caudaloso, por la grande fuerça con que impele las aguas del principal. Estará sin duda como todos los demas, sustentando en sus riberas otras innumerables naciones, de que no supimos los nombres, por caminar de passo por su boca.

N V M E R O L X I I .

Vn pueblo de mas de vna legua de largo.

VEinte y dos leguas de la primera poblacion de Yoriman tiene su fitio la mayor que en todo el rio encontramos, ocupando sus casas mas de vna legua de largo; y no viue en cada casa vna sola familia, como de ordinario sucede en nuestra España, sino que las menos que debaxo de cada techo se sustentan son quatro, o cinco, y muchas vezes mas; de donde se podrá colegir la multitud de solo este pueblo; el qual pacifico en sus casas nos aguardò sin faltar persona dellas; dan donos todos los mantenimientos que huimos menester, de que ya el exercito necesitaua. Aqui estuimos cinco dias, y en ellos se hizieron para matalotaje, passadas de quinientas fanegas de harina de mandioca, con que huuo que comer para todo lo restante del camino. Este proseguimos, topando muy a menudo poblaciones desta mesma nacion. Pero donde asiste junta la mayor fuerça della, es treinta leguas mas abaxo en vna grande Isla, cercada de vn braço que arroja el rio principal, en busca de otro que le viene a pagar

tributo; y juntamente por las riueras deste nueuo guesped, donde son tantos estos naturales, que con razon, aunque no sea mas que por su multitud, son temidos, y respetados de todos los demas.

N V M E R O L X I I I .

Rio de los Gigantes.

Diez leguas adelante del sitio referido da fin la Prouincia de Yoriman. Y passadas otras dos, desemboca a la vanda del Sur, vn famoso rio, que los Indios llaman Cuchiguarà. Es nauegable, aunque en partes con algunas piedras; tiene mucho pescado, gran suma de tortugas, abundancia de maiz, y mandioca; y todo lo necessario para facilitar su entrada. Està poblado este Rio de varias naciones, que començando por su boca, y prosiguiendo por el arriba, son las siguientes. Los Cuchiguaras, que toman el mesmo nombre del Rio; Cumayaris, Guaquiaris, Cuyariyayanas, Curucurus, Quatauis, Mutuanis; y por fin y remate de todos estan los Curiguerès, que segun las informaciones de los que los auian visto, y que se ofrecian a lleuarnos a su tierra, son Gigantes de diez y seis palmos de altura, muy valientes; andan desnudos, traen grandes patenas de oro en las orejas, y narizes, y para llegar a sus pueblos son necessarios dos meses continuos de camino desde la boca del Cuchiguarà. Por el de las Amazonas abaxo, a la vanda del Sur, corren los Caripunàs, y Zurinas, gente la mas curiosa que ay en todo el, en labrar de manos, sin mas herramientas, que las que arriba dixè; hazen bancos forjados en forma de animales, con tanto primor, y tan acomodados para tener el cuerpo con descanso, que ni la comodidad, ni el ingenio, los pudiera fingir mejores. Labran estolicas, que son sus armas, de palos muy vistosos, tan delicadamente, que con razon las codician las demas naciones.

Nuevo descubrimiento

Y lo que mas es, sacan de vn toscó leño vn Idolillo tan al natural, que tuuieran bien que aprender dellos, muchos de nuestros Escultores. Y no solo les son todas estas obras de entretenimiento, y comodidad propia, sino tambien de mucho prouecho, hallando a trueque dellas, entre los demas todo lo que han menester.

N V M E R O LXIII.

Rio Basururù, y sus naciones.

TReinta y dos leguas de donde desagua este Rio Cuchiguarà lo haze tambien, a la vanda del Norte otro, con nombre entre los naturales, de Basururù, que diuidido la tierra a dentro en grandes lagos, la tiene toda partida en muchas Islas, las quales todas pueblan infinitas naciones. Son tierras altas, y que nunca se anegan, por mayores inundaciones que aya; muy fertiles de mantenimientos, asì de maizes, mandioca, y frutas, como tambien de cazas, y pescados, con que los naturales viuen hartos, y se multiplican cada dia mas. Llamanse en general todas las naciones que habitan este dilatado sitio, Carabuyanas; y en particular las Prouincias en que estan diuididos, son las siguientes: Caraguanas, POCOANAS, Vrayarùs, Masucaruanas, Quererùs, Cot carianas, Moacaranas, Ororupianas, Quinarupianas, Tuinamainas, Araganaynas, Mariguyanas, Y aribarus, Yarucaguacus, Cumaru ruayanas, y Curuanaris: Vsan estos Indios de arco, y flecha: ay entre algunos dellos herramientas de de yerro; como son hachas, machetes, podones, y cuchillos: y preguntando con cuydado por los lenguas, de donde les vienen; responden, que las compran de los naturales que por aquella parte estan mas cercanos al mar, a los quales se las dan vnos hombres blancos como nosotros, que vsan nuestras mesmas armas, espadas, y arcabuzes, que en la costa del mar tienen su habitacion; y que solo se distinguen de nosotros

tros en el cabello, que a vna mano le tienen todos amarillo; señas bastantes para poder colegir con claridad, son los Olan-
deses; que àzia la boca del Rio dulce, o el de Felipe, ha dias tienen tomada possession. Y el año de treinta y ocho, dieron con fuerça de gente en la Guayana juridiccion del nuevo Reyno de Granada, y no solo se apoderaron della, sino que fue tan de improuiso, que no pudiendo los nuestros sacar el Santissimo Sacramento, que dò cautiuo en poder de sus enemigos, que como sabian quã estimada es esta prenda entre los Catolicos, esperauan grande rescate por ella: el q̄ se les aparejaua quando salimos de aquellas partes, eran buenas compañías de Soldados, que con animo Christiano, iuan a dar las vidas por rescatar a su Señor: con cuyo fauor, se lograrian sin duda tan buenos deseos.

N V M E R O L X V .

Rio Negro.

AVn no treinta leguas cabales mas abajo de Basururù en la misma vanda del Norte, en altura de quatro grados, sale al encuentro del de las Amazonas el mayor, y mas hermoso Rio, que en mas de mil y trecientas leguas le rinde vassallage. Si bien como tan poderoso en su entrada que es de legua y media de ancho, parece que se corre de reconocer otro mayor; y aunque el de las Amazonas con todo su caudal le echa los braços, no se le queriendo sugetar hombro con hombro, sin respeto alguno, señoreado de la mitad de todo el Rio, le a compañía por mas de doze leguas, distinguiendose claramente las vnas aguas de las otras, hasta que no sufriendo el de las Amazonas tantas mayorias, reboluiendole en sus turbias hondas, le haze entrar por camino, y reconocer por dueño al que el queria auassallar. Llamaron los Portugueses, y con mucha razon, a este gran Rio el Negro; porque en su boca, y muchas leguas mas adentro, el mucho fondo que tiene, y la claridad del agua que de inmensos lagos en el vierte, le ha-

Nuevo descubrimiento

zen parecer tan negras sus ondas, como si de proposito estuvieran teñidas, si bien fuera de su natural son cristalinas. Hazle su curso de Oeste, a Leste en sus principios, aunque las bueltas son tantas, que a distancias muy cortas, muda rumbos diferentes; el que trae por muchas leguas antes de entrar en el de las Amazonas es de Poniente a Oriente. Llamanle los naturales que le habitan Curiguacurù. Si bien los Tupinambàs de quienes despues diremos, le pusieron por nombre Vruna, que en su lengua quiere dezir agua Negra: Como tambien llamaron al principal de las Amazonas en este parage, Parana guazù, que significa rio grande; a distincion de otro menor pero muy caudaloso, que llaman Parana miri, esto es rio pequeño, que desagua a la vanda del Sur, vna legua antes de el Rio Negro, que afirman estar muy poblado de diferentes Naciones; la vltima de las quales està vestida, y vñan sombreros; señal cierta de que se auezindan a los Españoles de el Perú. Los que lo están a las aguas del Rio Negro, son grandes Provincias; es a saber los Canizuaris, Aguayras, Yacuucaraes, Cahuayapiris, Manacarus, Yánmas, Guanamas, Catapanaaris, Guariannacaguas, Azerabaris, Carupatabas; y los que primero pueblan vn brazo que este Rio arroja, por donde segun informaciones se viene a salir al Rio Gráde, en cuya boca en el mar del Norte están los Oládeses; son los Guãranaquazanas. Vñan todas estas Naciones de arco, y flecha, muchas dellas enherboladas con ponçoña. Son todas las deste Rio tierras altas, de lindo migajon y que cultiuadas, prometen qualesquier frutos, aun de los de nuestra Europa en algunas partes; tienen muchas y buenas campiñas cubiertas de sazoados pastos para poder en ellas pastar innumerables cabeças de ganados. Produce grandes arboles de buenas maderas para todo genero de embarcaciones y edificios, que no solo con ellas, sino tambien con muy buena piedra de que este sitio abunda, se pueden edificar. Estàn sus orillas pobladas de todo genero de caza: verdad es, que el pescado en este rio no es tanto como en el de las Amazonas, a causa de ser sus aguas tan claras, si bien en la-

gos

gos que la tierra a dentro haze, siempre se coge a manos llenas. Tiene en su boca, buenos sitios para fortalezas, y mucha piedra para fabricarlas, con que se podra defender la entrada al enemigo, q̄ quisiere salir por el al principal. Aunque yo juzgo, que no en este paraje, sino muchas leguas mas a dentro, en el braço que desemboca al rio grande, que ya dixé, desagua en el Oceano; es donde mas seguramente se deuiera poner toda defensa, con que quedaua del todo cerrado el passo al enemigo para todo este nueuo mundo, que sin duda codicioso ha de intentar en algun tiempo. No me atreuo a afirmar, si el rio grande en quien desemboca este braço del Negro; es el dulce, o el de Felipe, aunque mucho me inclino a este segundo, segun buenas demarcaciones; pues este es el primer rio de consideracion, que passadas algunas leguas, entra en el mar despues de Cauo de Norte: lo que puedo determinadamente assegurar, es, que en ninguna manera es el Orinoco, cuya principal boca cae enfrente de la Isla de la Trinidad, mas de cien leguas mas abaxo de donde desagua el rio de Felipe, por el qual salio a la mar del Norte Lope de Aguirre, y pues el lo nauegò, podrá tambien otro qualquiera entrar, por donde vna vez se abrio camino.

N V M E R O : L X V I .

Intentan los Portugueses entrarse por el Rio Negro.

Situada estaua la armada Portuguesa de buelta de viaje, en la boca del Rio Negro, a los doze de Orubre de seisientos y treinta y nue, quando considerandose los soldados, ya como a las puertas de sus casas; y boluiendo los ojos no sobre los acrecentamientos que traian, que ellos, eran ningunos; sino sobre las perdidas q̄ en espacio de mas de dos años, que auian andado en este descubrimiento, auian tenido; que

Nuncio á Subrimiento

no eran pocas. Y enterados por otra parte, que los servicios hechos a su Magestad en estas Conquistas, ninguna satisfacciõ auian de tener en tierras, donde los que mas sangre han dèrramado en semejantes ocasiones, estàn oy aniquilados, y muriendo de hambre, por no poder parecer delante de quien los pudiera premiar. Determinaron atraer a su voluntad la de el Capitan Mayor persuadiendole, que ya que su pobreza les obligaua a buscar algũ remedio con q̄ poder passar; y las noticias de los muchos esclauos, que en lo interior deste Rio Negro possieian los naturales, ofrecia la ocasion en la mano; no permitiese dexarla passar sin aprouecharse della, dando oïdẽ, de que la gente siguiesse esta derrota, pues con los muchos esclauos que deste Rio se sacasse, quando no lleuassen otra cosa, serian biẽ recebidos de los deì Parà, y sin ellos, sin duda serian tenidos por hõbres para poco, pues passando por tantas y tan diferentes Naciones, y auiendo encontrado tantos esclauos, se salian con las manos vacias; y mas auiendo hombres en estas Conquistas, que a las puertàs de sus casas saben hazer esclauos de que se siruan. Muestras daua el Capitan Mayor de quererles dar gusto; quizà porque ellos eran muchos, y èl solo; y así diò permiso de que se pusiesse[n] velas en las embarcaciones, porque el viento en popa fauorable para la entrada las pedia. Alborozados estauan todos con esta determinacion, y nadie se prometia menos que mucho numero de esclauos, y persona huuo que no se contentaua el solo sino llegauan a trecientos los que le tocassen de su parte. Cuydado y no pequeño me pudiera dar esta resoluciõ, a no conocer el noble animo de nuestro Caudillo, que desinteresado de semejantes empleos, estaua yo muy confiado de que seguiria en primer lugar lo que fuesse de mayor seruicio de ambas Magestades. Con esta confiança despues de auer dicho Missa, recogendome a parte con mi compañero, desseoso de por todas vias impedir intentos tan descaminados, hizimos el papel siguiente.

(. . .)



N U M E R O L X V I I .

Requerimiento hecho al exercito.

L OS Padres Christoual de Acuña, y Andres de Artieda, Religiosos de la Compañia de Iesus, personas a quienes el Rey nuestro Señor por vna Real prouision, despachada por su Real Audiencia de la ciudad de san Francisco del Quito, en los Reynos del Peru, a veinte y quatro dias del mes de Enero deste presente año de mil y seiscientos y treinta y nueue; manda, y encarga, que auiendo venido en compañía de esta armada Portuguesa por todo este gran Rio de las Amazonas, nueuamente descubierto; tomemos noticia suficiente, y la mas clara que ser pueda, de las naciones que en el habitan, rios que se le juntan, y lo demas necessario, para que en el Real Consejo de las Indias, se haga pleno concepto desta empresa: y q̄ auendolo hecho assi, con la mayor breuedad posible passassemos a España, a dar cuenta a su Magestad de todo, sin que persona alguna nos pñeda impedir la execucion de todo lo referido. Como mas largamente constará por la dicha Real prouision, que en nuestro poder viene, y siendo necessario estamos prestos para mostrarla a todos, como lo auemos hecho a algunas de las principales Cabeças deste exercito. Al presente auiendo entendido por dicho de muchos, y por las velas que se disponen para la nauegacion; que el Capitan mayor Pedro Texeyra, y los demas Capitanes, y Oficiales mayores desta dicha armada, en cuya compañía venimos por mandado de su Magestad intentan dilatar mas el viaje, entrando-se por el Rio negro, en cuya boca al presente nos hallamos; con desinio de rescatar piezas esclauas del, para llevarlas por tales a sus haziendas del Parà, y Marañon; como acostumbra hazer en todas las entradas que desde el dicho Parà hazen a los naturales que habitan en sus confines. Y porque en esto se ha de gastar forçosamente mucho tiempo, a dicho de per-

sonas

Nuevo descubrimiento

sonas experimentadas en semejantes entradas; y ha de auer otros muchos inconuenientes. Por acudir a la obligacion que nos corre, y para descargo nuestro ante la Real persona de su Magestad, en nombre suyo, hablando con el acatamiento deuido; requerimos al Capitan mayor Pedro Texeira, al Coronel Benito Rodriguez de Oliuera, al Sargento Mayor Felipe de Matos, a los Capitanes Pedro de Acofta, y Pedro Bayon, y a los demas Oficiales viuos, que al presente se hallan gouernando este exercito en la boca deste dicho rio Negro: Que por quanto ya su Magestad tiene noticia, por su Real Audiencia de la ciudad de Quito, y por su Virrey del Perù, del despacho de nuestras personas para los fines de sus dichos, y de la breuedad con que se esperaua auiamos de llegar a su Real presencia; pues segun el dicho Capitan mayor Pedro Texeira, y otros muchos de su compania, asseguraron a los Señores de la dicha Real Audiencia de Quito; que auiamos de estar en el Parà dentro de dos meses, y medio; y de aqui a seis dias se cumpliran ocho meses que salimos de la dicha Ciudad de Quito; y aun faltan seiscientas leguas, desde este puesto al del Parà; de cuya dilacion, pueden resultar muchos, y graues inconuenientes; Como son: el dilatar su Magestad la fortificacion deste Rio, que tantos años ha desea se descubra, esperando la breuedad con que nosotros auiamos de llegar con las informaciones del; y en el interin apoderarse el enemigo de sus principales entradas; cosa de que resultará gran perjuizio a su Real Corona. Y juntamente tan buenos, y esforçados Capitanes, como aqui van, haran sin duda con tantas dilaciones grande falta a la fortaleza del Parà, a donde si el enemigo llegasse, estando ellos ausentes, seria muy cierta su perdida. Demas desto los Indios deste rio Negro, dõde se pretẽde entrar, son a juicio de todos, gente muy belicosa, y de arco, y flecha heruada con q̄ nos podran hazer mucho daño, y mas viendo la poca fuerça de los Indios amigos, que nos han quedado; muchos

chos de los quales estan enfermos , y otros son muchachos, sin experiencia de guerra , y todos a vna mano con ningun gusto de hazer la dicha entrada ; de que puede resultar la total perdicion deste exercito : fuera de que yendo con poco gusto podra ser que se nos huyan , como lo han hecho los mas de los que salieron del Parà , y mas viendose ya a las puertas de sus casas. Aqui añadiendo , que los esclauos que se pretenden sacar , ay mucha dificultad si se puede hazer con buena conciencia (exceptos los que fuesen necessarios para lenguas) porque esta tierra es nueva , y aunque aya cedulas de su Magestad (como se dize) para sacar esclauos , esto es en la juridicion circunuecina del Parà , y Marañon , y con las demas calidades que se requieren : y estos deste rio no se sabe a que juridicion pertenezcan. Y dado caso que ninguna de las dichas razones haga fuerça , y que se consiguiessse el fin que de la dicha jornada se dessea , que es sacar gran cantidad de esclauos : estos mismos , por las pocas fuerças que para guardarlos , y defendernos dellos , tenemos al presente , podrá ser que sean la total ruina , y destrucion de todos . Por todo lo qual , y por lo demas que ofrecerse pudiere en deservicio de las dos Magestades , Diuina , y humana , y perjuizio de la saluacion de tanta inmenfidad de almas , como ay en este Rio . De nuevo vna , y otra vez boluemos a requerir al dicho Capitan Mayor Pedro Texeira , Coronel , Sargento Mayor , Capitanes , y Oficiales viuos que al presente gouernan este exercito ; que no dando lugar a dilaciones , que no sean del seruicio de Dios , y de su Magestad , con toda breuedad se procure , que prosigamos nuestro viaje del Parà , para de alli passar a España , a cumplir con el fin , y obligaciones de nuestra legacion , y se pueda acudir con breuedad , teniendolo así su Magestad por bien , a la saluacion de tantas almas como se han descubierto en este nuevo Mundo , que miserables yacen en la sombra de la muerte . Y si lo dicho no fuere sufi-

Nuevo descubrimiento

ciente, para obligar a que todos juntos profigamos nuestro viaje con la dicha breuedad; requerimos de nuevo cō la Real prouision que para ello traemos al dicho Capitan mayor Pedro Texeyra, y a los demas Oficiales del exercito, que para ello tuuieren mano; quedandonos el auio necessario, y todo buen passaje para resguardo de nuestras personas; se nos permita profeguir sin detenciō a nuestro viaje, que aunque sea cō riesgo de enemigos, lo posponemos todo, por cumplir con lo que su Magestad nos manda en su Rdal Prouision. Y lo contrario haziendo, por estamos de todos los daños, è inconuenientes que de la dilacion que huuiere en la dicha jornada se siguieren, y de dar cuenta dello al Real Consejo de las Indias, y a su Real persona del Rey nuestro Señor, como se nos māda lo hagamos. Y vltimamente para resguardo de nuestras personas, y muestras de que desseamos cumplir efectiuamente con lo que somos mandados; Pedimossele ordene al Escriuano nombrado deste exercito, nos dē testimonio de todo lo que en este nuestro requerimiento se contiene, y de lo que a el nos fuere respondido, &c.

N V M E R O L X V I I I .

Profigue el viaje, y del rio de la Madera.

HEcho este papel, y comunicado con el Capitan mayor; alegrandose el mucho, de tener ya quien se pusiesse de su parte, y reconociendo la fuerça de las razones; mandò al instante recoger las velas, cessar con las preuenciones, y disponer para que el siguiente dia, boluiendo a desembocar por la boca del rio Negro, profiguiessimos todos por el de las Amazonas abaxo nuestro viaje. Hizimoslo asì, y a las quarenta y quatro leguas, dimos con el gran rio de la Madera, llamado asì de los Portuguesses, por la mucha, y gruesa que traia quando le passaron, pero su nombre propio entre los naturales que le habitan, es Cayari. Deciendo de la vanda del Sur, y segun
lo

io que aueriguamos, se forma de dos caudalosos rios, que algunas leguas adentro se le juntan; por los quales, segun buenas demarcaciones, y segun las señas de los Tupinambàs, que por el baxaron, es por donde mas en breue que por parte alguna, se ha de descubrir salida a los mas cercanos rios de la comarca de Potosi. De las naciones deste rio, que son muchas, las primeras se nombran Zurinas, y Cayanas, y luego se van siguiendo los Vrurihaus, Anamaris, Guarinummas, Curanaris, Erepunacas, y Abacatis. Y desde la boca deste rio, corriendo por el de las Amazonas abaxo le pueblan los Zapucayas, Vrubutingas, que son muy curiosos en labrar cosas de madera: tras estos se siguen los Guaranaguacas, Maraguas, Quimaus, Burais, Punouys, Oreguatus, Aperas, y otros cuyos nombres no pude con certeza aueriguar.

NUMERO LXIX.

Isla grande de los Tupinambàs.

VEinte y ocho leguas de la boca deste Rio, caminando siempre por la mesma vanda del Sur, està vna hermosa Isla, que tiene sesenta de largo, y consiguientemente mas de ciento de circuyto, poblada toda de los valientes Tupinambàs, gente que de las conquistas del Brasil, en tierras de Pernambuco, salieron derrotados muchos años hà, huyendo del rigor con que los Portugueses les iban sugetando. Salieron tan gran numero dellos, que despoblado a vn mesmo tiempo, ochenta y quatro aldeas donde estauan situados, no quedò de todos ellos, ni vna criatura que no traxessen en su compañía. Cogieron siempre a mano izquierda las faldas de la Cordillera, que viniendo desde el estrecho de Magallanes, ciñe toda la America; y descabeçando quantos rios tributan della en el Oceano: llegaron algunos a entrarse con Españoles del Perù, que habitauan en las cabeças del rio de la Madera. Estuvieron con ellos algun tiempo, y Porq̃ vn Español açotò a

Nuevo descubrimiento

vno, por auerle muerto vna baca; aprouechandose de la ocasion del Rio, se arrojaron todos por sus corrientes, viniendo a dar en la Isla que al presente habitan. Hablan estos Indios la lengua general del Brasil, que tambien corre casi entre todos los de las conquistas del Maraçon, y Parà. Dizen tambien que como salieron tantos, que no pudiendo por aquellos desiertos sustentarse todos juntos, se fueron diuidiendo en tan dilatado camino, que por lo menos serà de mas de nouecientas leguas, quedando vnos a poblar vnas tierras, y otros otras; de quienes sin duda estaran bien llenas todas aquellas Cordilleras. Son gente de grande brio en la guerra, y bien lo mostraron los que llegaron a estos parajes, donde al presente habitan; pues siendo ellos, sin comparacion, muchos menos que los naturales deste Rio, de tal suerte los assolaron, y sugetaron a todos aquellos con quienes tuuieron guerras; que consumiendo naciones enteras; a otras obligaron a dexar de miedo su natural, y irse peregrinos a tierras estrañas. Vsan estos Indios de arco, y flecha, que con destreza disparan. Son de coraçones nobles y ahidalgados; si bien, como ya casi todos los q̄ al presente ay, son hijos, y nietos de los primeros pobladores, ya se van acomodando a las baxezas, y mañas de los de la tierra, con cuya sangre estan mezclados. Mostraronnos todos grãde agasajo, dando muestras de que en breue se auian de reduzir a viuir entre los Indios amigos del Parà; cosa que serà sin duda de mucho vtil para conquistar todas las demas naciones deste Rio, si se huuiere de poblar; pues a solo el nombre de Tupinambas no ay ninguna dellas que no se rinda.

N V M E R O L X X .

Noticias que dieron los Tupinambàs.

DEstos Indios Tupinambàs, como de gente de mas razon, y que no necesitan de Iterpretes, por correr, como ya dixen entre ellos la lengua general, que muchos de los meſmos Portugues;

tugueses hablan con eminencia, por ser nacidos, y criados en aquellas costas. Tuuimos algunas noticias, q̄ aqui dirè, que como de gente que tiene corrido, y fugeto todo lo circunuezi- no a su juridicion, se pueden tener por ciertas. Dizen q̄ cerca- nos a su habitaciõ, a la vanda del Sur en Tierra firme, viuẽ en- tre otras; dos naciones; la vna de enanos, tã chicos como cria- turas muy tiernas, q̄ se llaman Guayazis, la otra es de vna gen- te q̄ todos ellos tienẽ los pies al reues, de suerte q̄ quiẽ no co- nociẽdo los quisiesse seguir sus huellas, caminaria siempre al cõtrario q̄ ellos: llamãse Mutayus, y sonles tributarios a estos Tupinãbàs de hachas de piedra para el desmorte de los arbo- les, quando quierẽ cultiuar la tierra; q̄ las hazẽ muy curiosas; y de continuo se ocupan en labrarlas. A la vanda de enfrente, q̄ es la del Norte; dizen que estan continuadas siete Prouin- cias biẽ pobladas, peto q̄ por ser gente para poco, y que solo se sustentan con frutas, y animalillos siluestres, sin jamas sus- tentar guerras entre si, ni con otros, no hazen dellos caso. Tambien afirman, que con otra nacion que confina con esta tuuieron pazes mucho tiempo, auiendo comercio entre ellos de lo que cada vno en su Prouincia abundaua; y lo princi- pal de que los Tupinambàs se proueian era de sal, que los amigos les traian por sus rescates, que afirmauan ve- nirles de otras tierras vezinas a las suyas: cosa que si se des- cubriessẽ seria de grande vtilidad para la conquista, y po- blaciones deste Rio. Y quando aqui no se halle, se ha de des- cubrir en grande abundancia en vn rio de los que baxan de àzia el Perù; de donde el año de treinta y siete, estando yo en la Ciudad de Lima; salieron dos hombres, que de lan- ce en lance, aportaron por aquellas partes, a cierto paraje, donde baxando por vno de los rios, que en este principal des- aguan; dieron con vn gran cerro todo de sal, de que los mo- radores tenian el estanco, sustentandose ricos, y abundantes, con las pãgas que por ella recibian, de los que de mas lejos la venian a contratar. Y no es nuevo en el Perù, y en todas sus Cordilleras tener cerros de sal de piedra excelente

Nuevo descubrimiento

pues esta es la qua en todo el se gasta, sacandola de su natural con barreras azeradas, en pedaços tan grandes, que tienen a cinco, y seis arrobas cada vno. Ocupa esta Prouincia de los Tupinambàs sesenta y seis leguas de largo, que fenece en vna buena poblacion, que està situada en tres grados de altura, como tambien lo estaua, la primera de los Indios Aguas, de que ya hizimos arriba mencion.

N V M E R O L X X I .

Dan noticia de las Amazonas.

CON el dicho tambien destos Tupinambàs, confirmamos las largas noticias que por todo este Rio traíamos de las afa-
madas Amazonas, de quienes el tomò el nombre, desde sus primeros principios, no le conociendo por otro ninguno, sino por este, todos los Cosmografos, que del hasta oy hã tratado. Y fuera cosa de admiracion, que sin muy graues fundamentos, huuiera vsurpado el nombre de rio de las Amazonas pudiendole qualquiera dar en rostro, de que por el se queria hazer famoso, con no mas razon que de vestirse de lo ageno: No me lo persuado yo de su nobleza; ni es creible, que teniendo este gran rio tantas grandezas de que echar mano, solo quiessse gloriarse del titulo que no le competia. Baxeza ordinaria, de quien no valiendo por sus braços alcançar la honra q̄ desleia, la procura mēdigar del vezino. Los fundamentos que ay para assegurar Prouincia de Amazonas en este rio, son tantos, y tan fuertes, que seria faltar a la fee humana, el no darles credito. Y no trato de las graues informaciones, que por orden de la Real Audiencia de Quito, se hizieron con los naturales que le habitaron muchos años, de todo lo que en sus riuieras contenia; en que vna de las principales cosas que se asegurauan; era el estar poblado de vna Prouincia de mugeres guerreras, que sustentandose solas sin varones, con quienes, no mas de a ciertos tiempos tenian cohabitacion, viuian en
sus

sus pueblos, cultiuando sus tierras, y alcançando con el trabajo de sus manos, todo lo necessario para su sustento. Tampoco hago mencion de las que por el nuevo Reyno de Granada, en la Ciudad de Pasto, se hizieron con algunos Indios, y en particular con vna India, que dixo auer ella misma estado en sus tierras donde estas mugeres estan pobladas; conuiniendo en todo con lo que ya se sabia por los primeros dichos. Solo echo mano de lo que oí con mis oídos, y con cuyado aueriguè desde que pusimos los pies en este Rio. En que no ay generalmente cosa mas comun, y que nadie la ignora, que dezir, habitan en el estas mugeres, dando señas tan particulares, que conuiniendo dodos en vnas mesmas; no es creible se pudieffe vna mentira auer entablado en tantas lenguas, y en tantas naciones; con tantas colores de verdad. Pero donde mas luz tuuimos del sitio donde viuen estas mugeres, de sus costumbres, de los Indios que las comunican, de los caminos por donde se entra a sus tierras, y de los naturales que los pueblan (que es la que aqui darè) fue en la vltima aldea donde dà fin la Prouincia de los Tupinambàs.

N V M E R O LXXII.

Rio de las Amazonas.

TReinta y seis leguas desta Aldea, corriendo Rio abaxo, està a la vanda del Norte el de las Amazonas, que con nombre de Rio Cunurís, es conocido entre aquellos naturales. Toma este Rio el nombre de los primeros Indios que sustentan en su boca; a quienes se siguen los Apantos, q̄ hablan la lengua general de todo el Brasil. Tras estos estan sitiados los Taguaus; y los vltimos, q̄ son los que comunican, y comercian con las mismas Amazonas, son los Guacaràs. Tienen estas mugeres varoniles su asiento entre grandes montes, y eminentes cerros, de los quales el que mas se descuella entre los otros, y que como mas soberuio es combatido de los vientos

Nuevo descubrimiento

con mas rigor, a cuya causa toda la vida se muestra escaluado y limpio de yerba, se llama Yacamiaba. Son mugeres de gran valor, y q̄ siempre se hã conseruado sin ordinario comercio de varones; y aun quãdo estos por concierto que cõ ellas tienen, vienẽ cada año a sus tierras, los reciben con las armas en las manos, que son arcos, y flechas, que juegan por algun espacio de tiempo, hasta que satisfechas de que vienen de paz los conocidos, y dexando las armas acuden todas a las canoas, o embarcaciones de los guespedes, y cogiendo cada vna la Amaca que halla mas a mano, que son las camas en que ellos duermen, la llevan a su casa, y colgandola en parte donde el dueño la cenozca, le recibe por huesped aquellos pocos dias: despues de los quales, ellos se bueluen a sus tierras, continuando todos los años este viaje por el mismo tiempo. Las hijas hembras, que deste ayuntamiento las nacen conseruan y crian entre si mesmas, que son las que han de llevar adelante el valor, y costumbres de su nacion, pero los hijos varones no ay tanta certeza de lo que cõ ellos hazen; Vn Indio, que siendo pequeño auia ido con su padre a esta entrada, afirmó que los hijos varones los entregauan a sus padres, quando el siguiente año boluian a sus tierras. Pero los demas, y es lo que parece mas cierto por ser dicho mas comun, dicen que en reconociendolos por tales les quitan la vida. El tiempo descubrirà la verdad; y si estas son las Amazonas afamadas de los Historiadores; tesoros encierran en su comarca para enriquecer a todo el mundo. Està la boca deste rio, que pueblan las Amazonas, en dos grados y medio de altura.

N V M E R O LXXIII.

Estrechura de todo el Rio.

PAssada la boca deste Rio de las Amazonas, y corriendo veinte y quatro leguas del principal, de la agua a la mesma vanda del Norte, otro mediano, que se llama Vrixamina, que sale

sale a aquel paraje, donde como ya dixè arriba, se estrecha este gran Rio en espacio de poco mas de vn quarto de legua. Donde ofrece apacibles sitios, para plantar de vna, y otra vanda dos fortalezas, que no solo impidan el passo al enemigo, q̄ por la parte del mar le intentare: sino q̄ tambien siruiendo de Aduanas, se registre en ellas todo lo que por este Rio de las Amazonas, si se poblare, serà fuerça que baxe del Perù. Desde este paraje que està, como arriba dixè, mas de trecientas y sesenta leguas de la mar; se comiençan a sentir sus mareas, reconociendose todos los dias crecientes, y menguantes, aunque no tan a las claras, como de algunas leguas mas a delante.

N V M E R O L X X I V .

Rio, y Nacion de Tapajfos.

Quarenta leguas desta estrechura de semboca por la vanda del Sur, el grande, y vistoso rio de los Tapajfos, tomando el nombre de la Nacion, y Prouincia que sustenta en sus orillas, que es muy poblada de Barbaros, en buenas tierras, y de abundantes mantenimientos. Son estos Tapajfos, gente de brios, y que les temen muchas de las Naciones circunuezinias, porque vsan de tal ponçoña en sus flechas, que con solo llegar a facar sangre, quitan sin remedio la vida. Y a esta causa los mesmos Portugueses les rezelaron la comunicacion por mucho tiempo, desleando por bien traerles a su amistad, a q̄ nunca salieron del todo, porque les obligauan con ella a dexar su natural, y venirse a poblar entre los ya pacificos, cosa que sienten mucho estas Naciones: Si bien en sus tierras recibian con buen agasajo a los nuestros; como lo experimentamos aloxados junto a vn pueblo suyo, de mas de quiniētas familias; de donde en todo el dia no cessaron de venir a rescatar gallinas, patos, amacas, pescado, harinas, frutas, y otras cosas; con tanta seguridad, que mugeres, y niños no se apartauan de nosotros; ofreciendo, que si los dexasen en sus tierras, vinies-

Nuevo descubrimiento

fen muy en hora buena a poblarlas los portugueses, que los recibirian, y seruirian de paz toda la vida.

N V M E R O L X X V .

Opression que hizieron los Portugueses.

NO bastaron los humildes ofrecimientos de estos Tapajos, para personas tan interessadas como son las de estas conquistas, y que solo enprenden dificultades con la codicia de los esclauos que esperan rescatar; para que fuesen admitidos, o por lo menos puestos en toda razon y conueniencia. Si no que sospechando tenia esta Nacion muchos en su seruicio trataron con toda fuerça, a titulo de rebeldes, irles a ofrecer cruda guerra. Esta se estaua disponiendo quando llegamos de nuestra jornada al fuerte del Destierro, donde se juntaua la gente para tan inhumana faccion. Y aunque por los mejores medios que pude, la procurè, ya que no impedir, a lo menos suspender hasta que huuiesse nueuo orden de su Magestad: y el Sargento mayor del Estado, Cabo, y Caudillo de todos, que era Benito Maziel, hijo del Governador, me dio su palabra de que no proseguiria con su intento, hasta tener auiso de su padre: Apenas bolui la cabeça, quando con la mas gente que pudo, en vna lancha con piezas de artilleria, y en otras embarcaciones menores, dando sobre ellos de imptouiso, les ofrecio cruda guerra, sino querian buena paz. Esta admitieron luego ellos con buena voluntad, como siempre la auian ofrecido, rendidos a todo lo que quiesse disponer de sus personas. Mandales entregar todas las flechas herbadas de pençoña que tenian, que era, de lo que mas se podian rezelar, a que los miserables obedecieron luego al punto: y viendolos ya desarmados cogen gran cantidad de Barbaros, y encierranlos todos como carneros en vn corral fuerte con suficiente guarda; sueltan los Indios amigos que lleuauan, que para hazer mal cada vno es vn diablo defa-

desatado, que en breue tiempo saquearon todo el pueblo, sin dexar cosa en el que no asseuiassen: aprouechandose, como me conto quien lo auia visto, de las hijas, y mugeres de los afligidos presos, a vista de sus mismos ojos: y haziendo cosas, que me assegurò esta persona, que es bien antigua en aquellas conquistas, q̄ por no verlas, no solo dexaria de comprar esclauos, pero q̄ aun daria de balde los q̄ poseia. No parò aqui la crueldad de los Portugueses, q̄ como iba embuelta en codicia de esclauos, no quedaua satisfecha hasta verse señora dellos. Amenazan los Indios encorralados, y temerosos, atemorizanles de nueuo con nuevos rigores, para que ofrezcan esclauos, assegurandoles que con esto no solo quedaran libres, sino amigos suyos, y cargados de herramientas, y lienço de algodón que les darian por ellos. Que auian de hazer los miserables? Presos ellos, quitadas las armas, saqueadas sus casas, oprimidas sus mugeres, y hijos, sino rendirle a todo lo q̄ de ellos quisiessen hazer? Ofrecen mil esclauos, enuian por ellos, que con el alboroto de la tierra se auian puesto en cobro, y no pudiendo juntar mas de pocos mas de ducientos; entregalos: y con palabra de que cumpliran los restantes, dexan libres, a los que por verse así, ofrecieran sus mismos hijos por esclauos, como muchas vezes ha acontecido. Despachan todos estos al Marañon, y Parà, que yo vi con mis ojos, y saboreados de la presa, disponen luego otra mayor en otra nacion mas a dentro del Rio de las Amazonas: donde seran sin duda mayores las crueldades, porque van menos personas de valor, que puedan ir a la mano al que lleva el cargo de todos. Cõ que quedará el Rio tan alborotado, que quando su Magestad quiera que se pacifique, aurà de tener muy grandes dificultades; siendo así que como yo le dexè quando salidel, a muy poca costa se pudiera hazer. Estas son las conquistas del Parà, este el trato de q̄ se sustentan, y esta la justissima causa porque todos andan arrastrados, sin tener vn pan que comer. Y sino fuera por los seruiçios q̄ han hecho a entrambas Magestades Diuina, y humana en resistir valerosamente al enemigo Olandes, que varias

vezes hã vécido en aquella tierra, ya nuestro Señor la tuuiera allolada. Boluendo pues a la de los Tapajosos, y al famoso rio que baña sus riberas, digo que es de tan buen fondo, que por el arriba muchas leguas, subio en tiempos a tras vna nao Inglesa de gran porte; que pretendiendo hazer assiento en esta Prouincia, y entablar cosechas de tauacos cõ los naturales, les ofrecieron buenos partidos; pero ellos dando de improviso en los Ingleses, no aceptaron otro, que matar los que pudieron auer a las manos, y aprouechandose de sus armas, que õy en dia tienen; les hizieron dexar la tierra mas aprissa de lo que auian venido; escusando la gente que quedò en la nao, cõ hazerse luego a la vela, otro encuentro semejante, en que del todo quedassen consumidos.

N V M E R O L X X V I .

Curupatuba.

A Pocas mas de quarenta leguas de la boca del Rio de los Tapajosos, està el de Curupatuba, que desaguando en el principal de las Amazonas, a la vanda del Norte, da nombre a la primera poblacion, o Aldea, que de paz tienẽ los Portugueses a deuocion de su Corona. No muestra este rio ser muy caudaloso de aguas, pero si de tesoros, si los naturales del no nos engañan; los quales afirman, que subiendo por este rio, que ellos llaman con nombre de Yriquiriqui, camino de seis dias, se halla gran cantidad de oro, que lo cogen en las orillas de vn riacho pequeño, que baña las faldas de vn medio cerro, llamado Yaguaracuru. Dizen tambien que cerca de este està otro sitio, cuyo nombre es Picuru; donde han sacado muchas vezes otro metal, mas duro que el oro, de color blanco, que sin duda es plata, de que labraron antiguamente hachas, y cuchillos, pero que viendo no ser de prouecho, y que luego se mellaban; no hizieron mas caso del. Ay en este mismo distrito dos sierras; que la vna, segun las señas que dan los Indios

Indios, es de azufre; y de la otra, que se llama Paraguaxo, aseguran que quando la dà el Sol, y tambien en las noches claras resplandece de suerte, que toda ella parece esmaltada de rica pedreria; y de quando enquando reuienta con grandes estruēdos: muestra cierta de que en si encierra piedras de mucho valor.

N V M E R O LXXVII.

Rio Ginipape.

NO promete menos tesoros, segun noticias comunes, el Rio de Ginipape, que corriendo por la misma vanda del Norte desemboca en el de las Amazonas, a las sesenta leguas mas abaxo de la Aldea de Curupatuba. De quien dizen los Indios tanto, del mucho oro que en sus orillas se puede recoger que si ello es así, tolo este rio dexará atras con sus aueres, los mayores de todo el Perú. Las tierras que este rio riega, son de la Capitania de Benito Maziel Pariente, Gouernador del Marañon; q̄ fuera de ser ellas solas, mas q̄ toda España jūta, y auer en ellas muchas noticias de minas, son en si por la mayor parte del mejor migajon, y para rendir mayores frutos, y prouechos que quantas ay en este inmenso Rio de las Amazonas. Estã todas a la vanda del Norte; contienen en si grandes Prouincias de Barbaros; y lo que es mas de estima, encierran debaxo de su juridicion, las afamadas, y dilatadas tierras del Tucujū; tan suspirado, y tantas vezes poblado, aunque con su daño, del enemigo Olandes, q̄ reconociendo en ellas las mayores comodidades del mundo, para enriquecer sus moradores jamas las puede olvidar. Son no solo a proposito para grandes cosechas de tauacos; y capaces de las mejores de lo descubierto para muchos ingenios de açucar, y agradecidas con sus mantenimientos, a quiquier pequeño cultiuo, que en ellas ay: sino tambien de excelentes campiñas, que con abundantes pastos sustentarán infinitos ganados. En esta Capitania, seis le-

Nuevo descubrimiento

guas de donde defagua Ginipape; el Rio arriba de las Amazonas, està vn fuerte de Portugueses, que llaman del Destierro, con treinta soldados, y algunas piezas de artilleria; que para lo que toca a defender el rio, no sirve de nada, autorizando solo la dicha Capitania, y teniendo en algun temor los Indios que de ella se van reduziendo. Este fuerte quitò Benito Maziel con braço de Governador, del Curupa, que cae treinta y seis leguas mas abaxo, donde por muchos años estuuo situado en muy buen sitio, y donde las naos enemigas venian a reconocer de ordinario.

N V M E R O L X X V I I I .

Rio Paranaíba.

Diez leguas mas abaxo del rio Ginipape, sale a la vanda del Sur, vno muy vistoso, y caudaloso, que con dos leguas de boca, entra rindiendo parias al principal, llamanle los naturales Paranaíba; estan en sus Riberas algunas poblaciones de Indios amigos, que teniendo asiento en sus primeras entradas, obedecen los ordenes de los Portugueses, que los gouernan. Y en lo mas interior viven otros muchos; de quienes, y de lo demas q̄ este rio contiene, aun no ay suficientes noticias.

N V M E R O L X X I X .

Rio Pacaxá.

DEsde dos leguas mas abaxo del Ginipape comienza a diuidirse en grandes braços el Rio de las Amazonas, que causan la multitud de Islas, que hasta desembocar en el Oceano en el se conocen; pobladas todas de diferentes Naciones, y lenguas; si bien las mas entienden la general de aquella Costa. Son estas Islas tantas, y las Naciones que las habitan tan diuersas, que solo para ellas era menester vna nueva Historia. Con todo

todo nombrarè aqui algunas de las mas conócidas, como son las de los Tapuyas, Anaxiafes, Mayanales, Engaibas, Bocas, Iuanes, y la de los valientes Pacaxas, que en las Riberas del Rio, de quien tomaron nombre, que sale ochenta leguas del Paranaiba, a la mesma vanda, tienen su habitacion, y en tanto numero, assi de aldeas, como de moradores, segun afirman los Portugueses que allà estuuieron, como qualquiera otra de las mas pobladas de nuestro Rio.

N V M E R O L X X X .

Toblacion del Conmutà.

A Quarenta leguas del Pacaxà està situada la Aldea del Cõmutà, que en aquellas conquistas, fue en tiempos passados de grande fama, assi por sus muchos moradores, como por ser alli dõde de ordinario se aprestauan las armadas, quando auian de hazer sus correrias. Pero ya no le ha quedado, ni gẽre, por auer se le mudado a otras tierras; ni mantenimietos, por no auer quien los cultiue; ni otra cosa mas que el sitio antiguo con pocos naturales; siempre bueno, y que con su apacibilidad, y linda vista està brindando hermosura, y comodidades a los que le quisieren poblar.

N V M E R O L X X X I .

Rio de los Tocantines.

A Las espaldas del Conmutà desemboca el rio de los Tocantines, que aunque en aquellas partes tiene nombre de rico, y al parecer con algunos encarecimientos; ninguno ha conocido su caudal, sino solo el Frances, que quando poblaua sus costas, cargaua naos, de sola la tierra que de sus orillas sacaba; para beneficiandola en la suya, enriquecerla. Sin atreuerse jamas a mostrar tales teloros a los Barbaros que en el

Nuevo descubrimiento,

habitan, rezeloso de que haziendo de ellos la estima que era razon; sin duda los defenderian cō las armas, para no se dexar despoſſeer de tantas riquezas. A las cabeçadas de este Rio aportaron ciertos soldados Portugueſes, que desde Pernambuco, con vn Sacerdote en su compaõia, atraueſaron todas las faldas de la Cordillera, embuſca de nueuas conquiſtas, y queriendo por el abaxo nauegar hasta darle fin, ellos le tuuieron defaſtrado a manos de los Tocantines, en cuyo poder se hallò no ha muchos años el Caliz, conque el buen Sacerdote les dezia Miſſa en sus peregrinaciones.

N V M E R O L X X X I I .

El Parà.

TReinta leguas del Conmutà, tiene su aſſiento la fortaleza del gran Parà, poblada, y gouernada por Portugueſes. Ay en ella Capitan Mayor, que es ſobre todos los de aquella Capitania, y a quienes eſtan ſugetos otros tres Capitanes de infanteria, que de ordinario aſſiſten con ſus compaõias, para la deſenſa de aquella plaça: Si bien aſſi eſtos, como aquel, en todo obedecen al Gouernador del Maraõon; que tiene ſu aſſiento mas de ciento y treinta leguas la Coſta arriba àzia el Braſil: de que nacen graues inconuenientes en el Gouierno del Parà, que ſi eſte Rio ſe puebla, ſerà fuerça, quede por dueõ del, como quien tiene en ſu mano la llaue de todo. Y aunque es verdad, que el ſitio donde alpreſente eſtà no es, a iuizio de muchos, el mejor que ſe podia eſcoger, auiendo de ir eſte descubrimiento adelante, ſerà facil mudarle a la Isla del Sol, catorce leguas mas a la mar; pueſto, en quien todos tienen los ojos, por los muchos comodos que ofrece para la vida humana; aſſi de capacidad, y bondad en la tierra para el ſuſtento de la poblacion: como tambien por la comodidad de
los

los nãuios que a ella aportaren; que en vna enseada , segura de todos contrastes, pueden estar todo el tiempo que quisieren; y quando se huuieren de hazer a la vela , con la primera plena mar quedan desembocados de todos los baxos, que hazen dificultosos estos puertos ; que no es pequeña comodidad. Es esta Isla de mas de diez leguas de circuyto, de buenas aguas, mucho pescado de la mar, y del rio, gran multitud de cangrejos, sustento ordinario de los Indios, y gente pobre; y al presente es de las principales a donde van del Pará de ordinario, a cazar la carne que han menester para su sustento.

N U M E R O L X X X I I I .

Entra en el mar el Rio de las Amazonas.

VEinte y seis leguas de la Isla del Sol, debaxo de la linea Equinocial, esplayado en ochenta y quatro de boca, teniendo por la vanda del Sur al Zappararà, y por la contraria al Cauo de Norte; desagua en el Océano el mayor pielago de aguas dulces, que ay en lo descubierto; el mas caudaloso Rio de todo el Orbe: el Fenix de los Rios; el verdadero Marañon, tan suspirado, y nunca acertado de los del Perú; el Orellana antiguo; y para dezirlo de vna vez, el gran Rio de las Amazonas. Despues de auer bañado con sus aguas mil y trecientas y cinquenta y seis leguas de longitud; despues de sustentar en sus riueras infinitas Naciones de Barbaros; despues de fertilizar inmensas tierras; y despues de auer passado por el riñon de todo el Perú, y como canal principal, recogido en si lo mejor, y mas rico de todas sus vertientes.

Este es en suma el nuevo descubrimiento de este gran Rio, que encerrando en si grandiosos tesoros a nadie escluye; mas antes, a todo genero de gente com-bida liberal a que se aproueche de ellos. Al pobre

Nuevo descubrimiento

ofrece sustento; al trabajador, satisfacion de su trabajo; al mercader, empleos, al soldado ocasiones de valer; al rico mayores acrecentamientos; al noble honrras; al poderoso estados; y al mesmo Rey vn nuevo Imperio. Pero quienes mas interesados se han de mostrar en esta conquista, son los zelosos de la honra de Dios, y bien de las almas, pues tanta multitud dellas, està ya clamando, por fieles Ministros del Santo Euangelio, para que con la claridad del, se les auyenten las sombras de la muerte, en que ha tanto tiempo que miserables yazen. Y nadie se escuse desta empresa, pues para todos ay cãpo descubierto, y por muchos trabajadores que se conduzgan la mies serà mayor; y siempre necessitarà esta nueua Viña, de nuevos, y feruorosos obreros para que la cultiuen; hasta sujetarla toda debaxo de las llaues de la Iglesia Romana. A que sin duda nuestro Grande, y Catolico Rey Filipo Quarto, que Dios nos guarde muchos, y felizes años, acudirà de su parte, con la liberalidad que acostumbra, en lo temporal, para el sustento de Ministros tales. Y la Santidad de nuestro muy Santo Padre Urbano Octauo de gloriosa memoria, como Padre, y Cabeça que oy es de la Iglesia; se monstrà en lo espiritual no menos liberal, y benigno: Teniendo a grande dicha que en sus tiempos se abra anchurosa puerta, para reduzir al rebaño de la Iglesia de vna vez, mas Naciones juntas, y mas populosas, de quantas en toda la America, desde sus primeros principios, se descubrieron.

Laus Deo Virginique Matri.

MEMORIAL,
 PRESENTADO EN EL
 Real Consejo de las Indias, sobre
 el dicho descubrimiento,
 despues del reuelion de
 Portugal.

S E Ñ O R.

CHRISTOVAL De Acuña, Religioso de la Compañia de Iesus, que vino por orden de vuestra Magestad, al descubrimiento del gran Rio de las Amazonas: Cuydadoso siempre de los mayores aumentos de su Real Corona, y rezeloso de que acontecimientos menos favorables, vistos a nuestras puertas, ahoguen, y impidan el luzimiento de sus afectuosos servicios. Dize, que aunque es verdad, que la principal puerta de aquel nuevo mundo descubierto, para mas en breue comenzar a gozar de los provechosos, y ricos frutos, que liberal ofrece; es la boca principal del, por la parte que desagua en el Oceano, de las Costas de el Brasil, sujeta a Portugueses, y por esso menos favorecida, para que de presente se procure esta entrada. Pero que no por esso deue Vuestra Magestad desistir, ni dilatar la posesion de este gran Rio, pues con mas facilidad, y muchos menos gastos lo podrá hazer por la Prouincia de Quito, en los Reynos del Perú, por las mesmas entradas por donde el, y sus compañeros baxaron. De que resultarán sin duda grandes

servicios de Dios nuestro Señor, y de Vuestra Magestad, y se evitaren, no menores inconvenientes, que de no executar- lo en breve se experimeptaran, y quizá sin remedio. Lo qual se podrá efectuar sin gastos considerables de la Real Hazien- da con solo embiar orden a la Chancilleria de Quito, para que capitule las entradas que mas conuenga, por los Rios que en su jurisdiccion desagan en este principal, con algunas de las muchas personas, que a su costa se ofrecen a hazer es- tas conquistas, solo por los intereses que de ella se sacan: como son, las encomiendas de los Indios, repartir tierras, proveer officios, y otros semejantes. Cometiendo juntamen- te lo espiritual de ellas, en lo tocante a la conuersion, y en- señança de los naturales, a los Religiosos de la Compañia de Iesus, cuyo instituto es este, y a que con no pequeño ti- tulo, en este particular descubrimiento, pueden mostrar al- gun derecho: pues sus hijos, no solo han aclarado, a costa de sus trabajos, y desvelos, y aun de muchos ducados, las sombras de vn nuevo, y dilatado Imperio, que bañado de este grandioso Rio, ofrece crecidos aumentos a la Real Co- rona de V. Magestad; sino que por possession de mas de qua- renta años, adquirida con la sangre del dichoso Padre Rafael Ferrer, derramada por los naturales, a quienes en los princi- pios deste Rio predicava, se les deve: Continuando el no perder este derecho los Padres de la Cōpañia, q̄ por Santiago de las Montañas, ha años que cultiuan con su doctrina los principales raudales desta nueva conquista; que para cōtinuar se necessita en aquella Prouincia de Quito, nuevos obreros de Europa, que les ayuden en tan copiosa mies. A que sin du- da acudirá vuestra Magestad con la piedad que siempre, y la liberalidad que pide la necesidad extrema de tanta inmensi- dad de naciones diferentes. De que resultaran los provechos siguientes.

Lo primero, y que siempre lo es en el Christianissimo pecho de vuestra Magestad, darase sin mas dilaciones; princi- pio a la conuersion de vn nuevo mundo de infieles, que mise- rables

tables yacen en la sombra de la muerte; obra tan del servicio de Dios, que no se puede ofrecer otra que mas le agrade; y tal que por ella se dara por obligado a establecer con perpetuidad su Corona de vuestra Magestad, y de nuevo dilatarla a mayores Imperios.

Lo segundo, ahorraranse los muchos gastos, que como forçosos, eran inescusables, si esta conquista se huuiera de hazer como se intentaua, por la boca del Rio; en conducir soldados, preuenir embarcaciones, juntar pertrechos, y disponer todo lo necessario para formar nueuas poblaciones, que sin duda auia de ser muchos. Lo qual todo se escusa con mandar que se comiençe esta conquista por las entradas de Quito; pues los particulares a quienes se cometiere, haran con gusto todo el gasto, y solo necesitaran para lo espiritual della, de Obreros, y Ministros aptos del Euangelio, que vuestra Magestad embie de España, por la extrema necesidad que de ellos ay en aquellas parres.

Lo tercero, començará vuestra Magestad a posseder, y gozar de lo que todos los señores Reyes sus predecesores, desde el señor Emperador Carlos Quinto que Dios àya, digno visabuelo de vuestra Magestad, desfeaton, y con no pocos gastos, y diligencias procuraron sugetar a su Real Corona. Para lo qual el año de mil y quinientos, y quarenta y nueue el mesmo señor Emperador Carlos Quinto, mandò dar a Francisco de Orellana tres nauios con suficiente gente, y pertrechos, para que en su Real nombre tomasse possession de este gran Rio de las Amazonas, (que nueue años antes el mesmo auia nauegado,) por los muchos vtiles que de executar lo assi se esperauan; si bien las tormentas, y muerte de casi todos los soldados, les obligaron, a que reducidos a vna breue embarcacion, arribassen a la Margarita; donde con su mal suceso, cessaron las esperanças que de muchos buenos se prometia España, si les huiera corrido mejor fortuna. Y vuestra Magestad desde los primeros principios de su Reynado, que sea por muchos, y felicissimos años, ocupò

su desvelo en la consecucion de esto mismo ; cometiendo la execucion de este descubrimiento a varias personas : como consta de sus Reales Cédulas, despachadas en esta conformidad, por los años de veinte y vno , y veinte y seis, y treinta y quatro. La de veinte y vno, despachada a la Real Audiencia y Chancilleria de Quito, para que se capitulasen las condiciones que para el dicho descubrimiento fuesen conuenientes , con el Sargento Mayor Vicente de Reyes Villalobos, Governador , y Capitan General, en aquella sazón , de los Quixos, jurisdiccion de Quito, que por llegarle sucesor en el gouerno, no tubo efecto. La de veinte y seis , despachada en fauor de Benito Maziel Patiente Portugues de nacion , para que por las Prouincias del Marañon, y gran Parà , que caen a la boca de este Rio, començasse su descubrimiento; que tampoco se puso por obra, por auerle mandado a acudir a la guerra de Pernambuco. La de treinta y quatro , despachada a Francisco Coello de Caruallo, Portugues, Governador que entonces era del Marañon, y Parà, con expreso orden de que con toda breuedad por personas de confianza, y si necesario fuesse, el mesmo diessse principio, por aquellas partes, a lo que tanto se dessea; que nunca surtio efecto. Y al presente, queriendolo assi vuestra Magestad, tendrà feliz execucion, y en adelante se veran cada dia mayores logros de lo que tan ardiētes desleos prometian.

Lo quarto, cerrarase con esto la puerta , a que ninguno de los del Perú, intente arrojar se con los teloros de por las corrientes deste Rio, por escusar los derechos que por Cartagena se pagan a Vuestra Magestad, y huir de los riesgos de Cofarios, que casi siempre son ordinarios por aquellas partes, que es cierto lo han de pretender, ocasionados de la facilidad con que lo podran executar; a que en ningun modo se atreuerà nadi, assegurados los puertos principales de sus entradas, como de hecho lo quedaran, con las personas que por ellos començaren la conquista.

Lo quinto , impedirse ha el trato, y comunicacion que
tan-

tanto dessean entablar los Portugueses, que asisten en la boca de este rio, con los de su nacion del Perú, que en estos tiempos seria bien perjudicial. Y en ninguna manera se atreueran a intentarlo, si supieffen desde luego, se preuenia con tiempo su malicia, tomando las entradas del. Y de que intenten esta comunicacion los Portugueses de aquella costa del Marañon, y Para, constame con toda claridad, y como testigo de que lo oí tratar muchas vezes entre ellos, lo podre afirmar como cosa sin duda.

Lo sexto, reduziendo vuestra Magestad a su obediencia las principales Naciones deste Rio, y en especial las que habitan en sus Islas, y orillas, que son muy belicosas, y que con valor ayudarán al que vna vez reconocieren por dueño: en que aurà poca, o ninguna resistencia por las muchas guerras, q̄ de continuo tienen, vnas con otras, y sugeta vna, lo estarán con facilidad las demas; podrá por el mismo rio abaxo, mejor aunque por la mar, echar de la boca del a qualquiera otros, que con siniestro titulo la posean, y assegurar por este camino los muchos, riquissimos frutos, y que de el se esperan, que solo se dilatarà el gozarlo, lo que se dilatare el poseerle. Y dado caso que con breuedad, como esperamos, se ponga freno, y castigue el mal mirado atreuimiento de los Portugueses, y quede desembaraçada la boca deste Rio, para que por ella se prosiga la conquista; Començada esta ya, por las entradas de Quito, se hará mas facil, y necessitarà de menos gastos para concluirse con felicidad.

Lo septimo, se deue advertir con muy particular cuydado, que ya los Indios en todo el Perú, y casi en todo lo descubierta, y en especial en donde quiera que ay minas, o otras grangerias de importancia, que dependen de su trabajo personal, estan tan acabados, como lo podremos afirmar los que auemos corrido aquellas partes, y cada dia van en tanta diminucion, que en breues años, por faltar ellos, a-

urán de cesar, o por lo menos disminuirse en gran parte, los muchos intereses que á su existencia estan annexos, daño sin duda grande, y que vuestra Magestad con esfuerço deuiera preuenir con tiempo, y remediar por todos los medios posibles, que no ay, ni se pueden imaginar otros, que tomar muy a pechos la conquista y conuersion deste nueuo mundo, donde son tantos los naturales que le habitan, que podran poblar de nueuo todo lo despoblado del Perú: que si se sujetan al yugo del Santo Euangelio, y con general paz, cessaran las continuas guerras con que cada dia se consumen vnos a otros, se aumentaran de suerte, que rompiendo por cortos los limites q̄ al presente les encierran, será forçoso el dilatarle por mas espaciosos Reynos. Y quando con ellos solos se beneficiaran las muchas minas, y demas intereses que en sus Naciones ofrece la fertilidad de la tierra; se debiera, qual otro nueuo Perú aceptar luego su conquista, y con mas la facilidad que aqui se ofrece.

Lo octauo, si sucediesse que los Portugueses que estan en la boca deste rio (que todo se puede presumir de su poca Christiandad, y menos lealtad) quisiessen, ayudados de algunas naciones belicosas que tienen sujetas, penetrar por el arriba hasta llegar a lo poblado del Perú, o nueuo Reyno de Granada: aunque es verdad, que por algunas partes hallaran resistencia; por otras muchas la huuiera muy poca, por salir a pueblos muy faltos de gente, y en fin pisaran aquellas tierras vassallos desleales de Vuestra Magestad, que en Reynos tan distantes, pudiera solo este nombre de desleales, causar grauíssimos daños. Pues que si vnidos con el Olandes, como lo estan muchos del Brasil intentassen semejante atreuimiento? ya se vè el cuydado que pudiera dar. Y que el Olandes dessee muchos años ha, y aunque procure con veras señorearse deste gran Rio; es cosa tan cierta, que no dudò afirmarlo, y publicarlo Iuan Laeth, Autor Olandes, en el libro que intitulò. † *Vtriusque Americæ*, que sacò a luz el año de

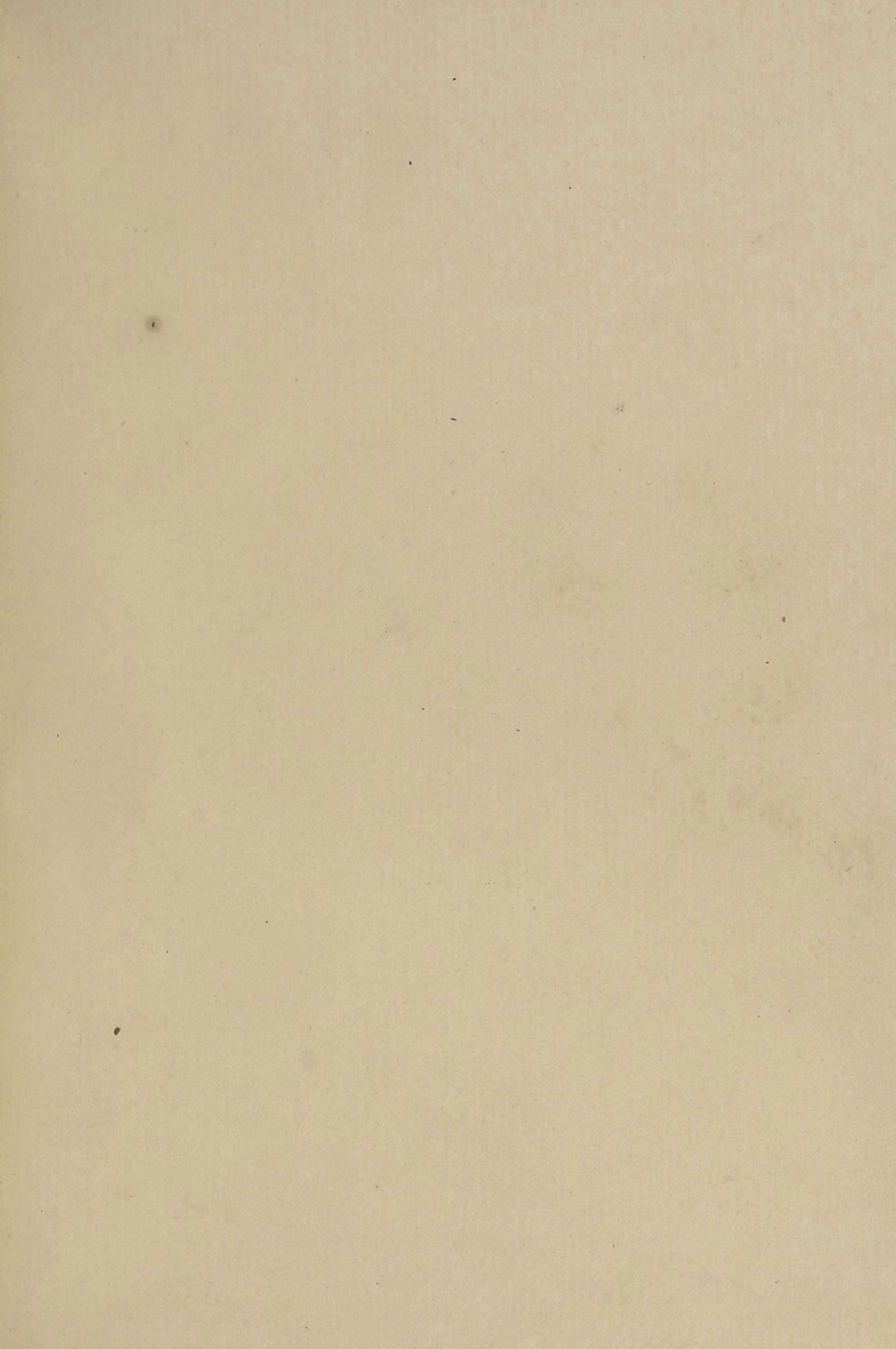
trein-

treinta y tres, donde en el libro 17. cap. 15. in fine, dize estas palabras: Veruntamen, tan hi (scilicet Angeli, & Hiberni) quàm nostri (scilicet Belgi) à Portugalis, è Parà venientibus, in opinato oppressi, & fugati, non leue damnum fuerunt perpessi; ad quod refarciendum, & acceptas iniurias iudicandas maiori conatu, & viribus, institutum repetere, & vrgere fatagunt. Y en el mismo libro cap. 2. dize: Post annum autè 1615 Portugali ad Pararipam, qui sine dubio huius magni fluminis ramus est, cæperunt in colere, vt ante diximus, & animum ad cætera fortè adijciente, nisi ab Angelis & Belgis nostris impediuntur. † De donde se colige bien claro, que el dilatar el Olandes la conquista deste gran Rio de las Amazonas, de que en entrambos lugares habla el Autor; es a mas no poder, y no porque le falten desieos, y estima de lo mucho que en executar lo, ha de interessar. Preuenga pues vuestra Magestad, tan graues daños, que este su fiel vassallo le propone, y no permita se dè lugar a que algun dia lloremos perdidas, en lo que al presente se nos ofrecen crecidas ganancias.

Finalmente, si andando el tiempo, sugeto, y allanado ya el passo deste gran Rio, y aclaradas las entradas que a el ay por todo el Perù; la quisiessè reduzir a este viage quanto de aquellas partes entiqueze a España; me gloriara yo de auer hecho a vuestra Magestad vno de los mayores, y mas prouechosos seruiçios, que de vassallo se pudieran esperar; con que no solo se ahorrauan gran suma de ducados; en inmensos gastos, que serian inescusables mientras durare el tragin de Panamá, y Cartagena; que por este Rio por ser por agua, y ayudar sus corrientes, serian muy moderados. Sino que tambien (que es lo de mas consideracion) asseguraua vuestra Magestad de vna vez sus flotas, y sin rezelos de Cosarios, ponía en salvo todos sus tesoros, por lo menos hasta llegar al Parà: de donde en veintey quatro dias, por mar ancho, con galeones, hechos en el mesmo Rio, a todos tiempos

se ponian en España, sin que enemigo alguno les pueda guardar a la salida; por ser la coita del Paràtal, que ni dos dias pueden los nauos fuera del rio resistir a las corrientes de la mar. Con que cessaràn de vna vez los continuos cuydados que cada dia nos causa tan peligroso y dilatado viage como es el de Cartagena. Todo, Señor, se remediarà con lo que tengo propuesto en este memorial: a que solo añado, que la mayor parte del buen successo en esta materia, serà la breuedad en la execucion. Y si yo para algo fuere de prouecho, siempre estarè a los pies de vuestra Magestad.





8704





